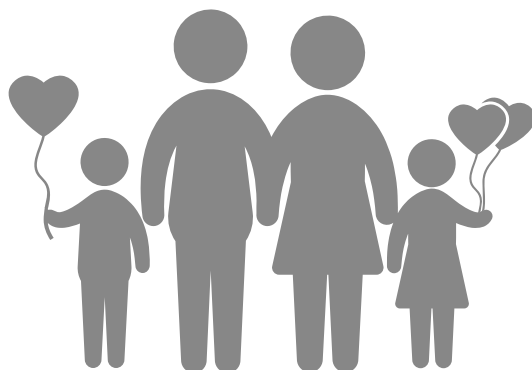


Manual para el **monitor o monitora**

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia
por motivos de orientación sexual e identidad de género



Escuela de Formación. Curso nº 63

Manual para el **monitor o monitora**

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia
por motivos de orientación sexual e identidad de género



Autoría:

Iosu Azqueta Chocarro

Colaboración:

Carlos de la Cruz Martín-Romo

María Victoria Ramírez Crespo

Ana Belén Carmona Rubio

Coordinan:

Jesús Salido Navarro

Nuria Buscató Cancho

Isabel Bellver Vázquez-Dodero

Edita:

CEAPA

Puerta del Sol, 4 - 6º A

28013 MADRID

Primera edición:

Diciembre 2014

Maquetación:

IO Sistemas de Comunicación

Imprime:

IO Sistemas de Comunicación

Enrique Granados, 24

28523 MADRID

JUNTA DIRECTIVA DE CEAPA:

Jesús Salido Navarro, Elena González Fernández, Nuria Buscató Cancho, José Luis Pazos Jiménez, Miguel Dueñas Jiménez, José Pascual Molinero Casinos, Javier González Barrenechea, Jaume Ribas Seguí, M^a del Pino Gangura del Rosario, Leticia Cardenal Salazar, José M^a Ruiz Sánchez, José Antonio Felipe Pastor, Rafael Melé Oliveras, Mustafá Mohamed Mustafá, Ascensión Pinto Serrano, Lois Uxío Taboada Arribe, Camilo Jene Perea, Andrés Pascual Garrido Alonso, Santiago Álvarez Folgueras, Petra Ángeles Palacio Cuesta, M^a Dolores Tirado Acemel

Índice

1. Introducción	5
2. Hablemos de diversidad, hablemos del Hecho Sexual Humano	9
3. Aclarando conceptos	13
4. Un paseo evolutivo: cuando las chicas y chicos descubren su identidad y orientación	17
5. Un enfoque para prevenir la violencia: La perspectiva de género	27
6. Orientación sexual, identidad de género y violencia	31
7. El papel del monitor: Acerca de qué y cómo responder	43
8. Sugerencia de actividades	47
9. Bibliografía	55
10. Recursos	59



Introducción



Educar en igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género

Muchas veces, a pesar de que formalmente damos por bueno que *las personas somos diversas, únicas e irrepetibles*, cuando nos encontramos con personas que tienen formas de ser o de comportarse “diferentes” nuestra reacción puede que no sea coherente con esa idea. Dicho de otra forma, en ocasiones, cuesta aceptar a las personas que son, o que parecen, diferentes a nosotras o nosotros.

Lo curioso es que si hay un rasgo que nos caracteriza precisamente a todas las personas es el hecho de ser diferentes unas de otras. Somos diversos por naturaleza. Por tanto, ¿por qué nos cuesta entonces tanto asumir esas diferencias si son las que nos definen?

Una razón puede ser el miedo a lo desconocido, a lo que no se ve o a lo que estamos poco habituados. Tememos y, en ocasiones, reaccionamos con incompreensión ante lo que desconocemos. Pasa y ha pasado en otros ámbitos, como por ejemplo las razas o las religiones, sin embargo en esas otras cuestiones, en mayor o menor medida y con altibajos, se ha ido aceptando pero con lo sexual aún queda mucho camino.

Ante el hecho de la diversidad en torno a lo afectivo sexual, las madres y padres tenemos (exagerando) tres opciones. La primera de ellas: negarla y, de forma indirecta, sancionarla. La segunda: tratarla como una “anormalidad” que requeriría de tratamiento. Y, finalmente, una tercera: asumir esa diversidad y esas diferencias como parte del hecho sexual humano, y, por tanto, como algo posible en el proceso de desarrollo y crecimiento de nuestras chicas y chicos.

Esta tercera es, sin lugar a dudas, la perspectiva que asumimos como propia y que consideramos la más adecuada para lograr el bienestar de las niñas y los niños, de las chicas y los chicos. La atención a la diversidad afectivo-sexual debe entenderse como otro tipo de diversidad más a la que habría que atender desde la familia, y desde el entorno más cercano.

Esta publicación surge precisamente de esa idea. La atención a la diversidad afectivo-sexual requiere tanto de la implicación del alumnado y del profesorado como, además, de la participación e implicación de las madres y los padres.

El papel de las familias

La actitud que los padres y madres adoptemos ante la diversidad afectivo-sexual será una de las cuestiones más relevantes de cara a conseguir que las niñas y niños, las chicas y los chicos, sean felices, y que se sientan a gusto consigo mismos. Esa actitud, en buena medida, puede evitar que escondan su condición por miedo a ser rechazados, discriminados e incluso agredidos.

Sabemos que, a pesar de la existencia de leyes para evitar la discriminación y para propiciar la igualdad y el respeto ante la diversidad sexual, lo cierto es que las realidades que aún viven muchas chicas y chicos gays,

lesbianas, bisexuales y trans en sus entornos más cercanos (como la familia, el colegio, el grupo de iguales etc.) distan mucho de ser las ideales para poder desarrollarse afectiva y emocionalmente con libertad.

Este manual pretende ser precisamente un recurso de apoyo para padres y madres formadores que busquen reflexionar junto con otros padres y madres acerca de la igualdad de valor, la orientación sexual, la identidad de género y la violencia que en ocasiones se dan por estos motivos. A lo largo del manual, además de conocimientos, se facilitarán también algunas pautas y recursos que, pensamos, pueden ser de utilidad.

Metodología y objetivos

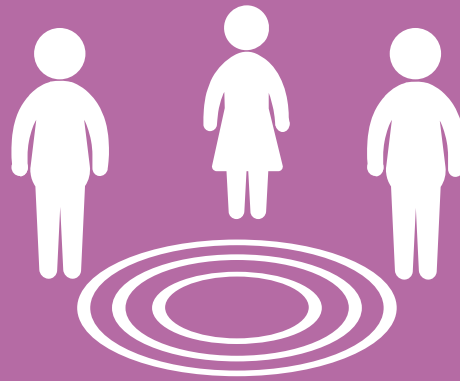
El manual está compuesto por una serie de apartados teóricos a lo largo de los cuales se tocan diferentes temáticas relacionadas con la igualdad de valor, la orientación sexual, la identidad de género y la violencia, además de un apartado en el que se sugieren una serie de dinámicas para que el monitor o la monitora pueda desarrollar una sesión formativa de aproximadamente dos horas con otras madres y otros padres.

Los objetivos que pretende el manual son:

- Concienciar acerca de la necesidad de la implicación de las familias en la educación a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género.
- Conocer las causas de la desigualdad y la violencia por orientación sexual e identidad de género.
- Aportar herramientas, pautas y recursos para fomentar la igualdad de valor y prevenir situaciones de violencia por orientación sexual e identidad de género.

2

Hablemos de diversidad, hablemos del Hecho Sexual Humano



La clave de todo reside en la educación. Educar para la igualdad, para la libertad y, por supuesto, para el respeto de la diversidad, también para la diversidad sexual. La realidad es enormemente plural. Existen diferencias entre chicas y chicos, entre las chicas entre sí e, igualmente, entre los mismos chicos. Diferencias entre chicas y chicos heterosexuales y homosexuales, diferencias entre chicas y chicos con identidades de género menos comunes o minoritarias.

Para entender las diferencias de las que hablamos y comprender mejor conceptos como la orientación sexual y la identidad de género proponemos acercarnos a un marco teórico concreto: el Hecho Sexual Humano. Un marco teórico que busca mostrar las diferencias como un hecho, por consiguiente, como algo positivo y que nos aporta una mayor riqueza. La diversidad como valor.

Tres registros que tendremos que tener siempre presentes

Hablaremos acerca de tres registros que hacen referencia a tres realidades que se dan en todos los seres humanos. Y, aunque se pueden abordar por separado, las personas vivimos estas tres realidades de forma conjunta. Se trata de la sexuación (estructuras), la sexualidad (vivencias) y la erótica (expresión).

✓ La sexuación

Desde la gestación hasta la muerte se van concatenando una serie de estructuras que nos van sexuando como individuos hasta llegar a dos posibles resultados: mujer u hombre. Es importante que tengamos siempre en cuenta (y esto es vital cuando pensemos en las chicas y chicos) que ese resultado, o el hecho de ser mujer u hombre, tendrá infinidad de matices y que no habrá hombres que sean "más hombres" o que estén mejor "construidos", ni mujeres que sean "más mujeres" o estén mejor "construidas".

Cuando hablamos de sexuación nos estamos refiriendo, por tanto, al proceso mediante el cual nos conformamos como mujeres y como hombres través de una serie de niveles, como los cromosomas, las gónadas, los genitales internos y externos, las hormonas, etc.

Todas las personas, además, compartimos características, en mayor o en menor medida, del otro sexo. Por tanto, ni todos los hombres ni todas las mujeres están en los extremos y unos enfrente de otras. Muy al contrario, todas las personas estaremos en puntos intermedios de esa línea, de forma que inevitablemente todos y todas tendremos algunas estructuras consideradas "masculinas" y otras consideradas más "femeninas". Por ejemplo, todos y todas tenemos hormonas masculinas y femeninas.

En el trabajo con padres y madres es importante tratar de transmitir que trabajamos con seres únicos e irrepetibles, cada uno de ellos con sus peculiaridades y particularidades. En definitiva, y por si no ha quedado claro, **trabajamos con chicas y chicos diversos a los que tendremos que intentar tratar siempre como tales.**

✓ La sexualidad

Como parte del proceso de desarrollo, y a medida que vamos tomando conciencia de la existencia de esos dos sexos, empezaremos a identificarnos con uno de ellos. Se empieza a forjar la Identidad Sexual precisamente en la forma en la que nos vemos, sentimos y vivimos como seres de uno u otro sexo.

En la práctica, es importante tener en consideración que cada una de las chicas y chicos con los que tratemos vivirá esa identidad de una forma subjetiva. En este punto, el hablar de lo que es "normal" y lo que es "anormal" no nos ayudará demasiado. Más que hablar de sexualidad, quizás sea mejor hablar de sexualidades o, como ya hemos dicho, de diversas formas de vivirse como seres sexuados (tantas como personas).

Nuestro papel como monitoras y monitores en el trabajo con otros padres y madres ha de ser siempre el de conocer, respetar y proteger el proceso de cada persona. En definitiva, **proporcionar a los padres y madres algunas claves que les permitan acompañar a las chicas y chicos en ese proceso de vivirse como seres sexuados, mostrando siempre aceptación.**

En el caso de las chicas y chicos con orientaciones sexuales e identidades de género minoritarias, esto es de vital importancia ya que si no contemplamos su existencia y, sobre todo, si no los acompañamos mostrando esa aceptación, será difícil que ellas y ellos se acaben aceptando y viviendo de una forma positiva y saludable. Es mucho más sencillo "aceptarse" cuando alguien se siente "aceptado".

✓ La erótica

Se refiere a la forma en la que se expresa todo lo anterior; el cómo nos expresamos y vivimos como seres sexuados. Cada persona tendrá su propia erótica o forma de vivir y expresarse como ser sexuado. Nuestra forma de expresarnos eróticamente dependerá de algunos factores como nuestros valores y creencias, el modo en el que entendemos las relaciones, nuestros sentimientos, emociones, etc. Otra vez que toca pensar en plural.

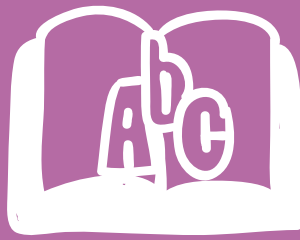
En esta ocasión nuestro papel en el trabajo con otras madres y padres será **el de conseguir que las chicas y chicos se sientan felices con su forma de expresar la erótica.** E, insistimos en la idea, existirán por tanto tantas formas de vivir la propia erótica como chicas y chicos.

Cuando hablamos de erótica es necesario conocer las formas en las que ésta puede expresarse: los deseos y los gestos. Aunque están muy relacionados, se trata de dos conceptos e ideas diferentes. Es muy importante tener en cuenta que las relaciones que implican a los genitales no son las únicas posibles, ni tampoco necesariamente las mejores ni las más importantes. Las caricias, los besos, los abrazos, los susurros, las fantasías, etc., son otras formas de expresarse eróticamente (gestos) que pueden aportar satisfacción y placer, del mismo modo que pueden hacerlo otro tipo de expresiones o relaciones que implican a los genitales (coito, masturbación, etc.).

Nota: El punto de partida de estos capítulos 2, 3 y 4 está en los libros De la Cruz, Carlos (2005). "Expectativa de diversidad: ideas y dinámicas". CJE y De la Cruz, C; Ramírez, M. y Carmona, A. (2008). "Programa de formación de formadores sobre educación afectivo-sexual y prevención de VIH/SIDA dirigida a familias y APAS. Educación sexual desde la familia". CEAPA.

3

Aclarando conceptos



- **Identidad sexual/Identidad de género.** Se refiere a lo que la persona se considera a sí misma; si se considera mujer o si se considera hombre. En ocasiones, la identidad sexual de una persona (el que se sienta hombre o mujer), no coincide con la identidad que le atribuye el resto de la sociedad, como es el caso de las personas transexuales.
- **Orientación del deseo/Orientación sexual** (también denominada "orientación del deseo erótico"). Hace referencia a hacia dónde se dirige nuestra necesidad de satisfacción erótica. Se suele dar en la misma dirección que nuestras necesidades de vinculación afectiva, aunque no necesariamente. En muchas personas, suele estar dirigida hacia personas del sexo contrario (heterosexualidad), mientras que en otras se encamina hacia personas del mismo sexo (homosexualidad) o indistintamente hacia cualquiera de los dos sexos (bisexualidad).
- **Homosexualidad.** Cuando la orientación del deseo se dirige preferentemente hacia personas del mismo sexo. Chicas que desean preferentemente a chicas o chicos que desean preferentemente a chicos.
- **Heterosexualidad.** Cuando la orientación del deseo se dirige preferentemente hacia personas del sexo contrario. Chicos que desean preferentemente a chicas y chicas que desean preferentemente a chicos.
- **Bisexualidad.** Cuando la orientación del deseo se dirige hacia personas del mismo sexo y del contrario y, en ambos casos, con parecida intensidad. Chicos que desean a chicos y chicas, y chicas que desean a chicos y chicas.
- **Gay.** Término que hace referencia a un hombre homosexual.
- **Lesbiana.** Término que hacer referencia a una mujer homosexual.
- **Afeminado.** Calificativo que en ocasiones se ha utilizado para denominar a un hombre que presenta gestos, formas de expresión y rasgos que socialmente son considerados "femeninos". Lo que tradicionalmente se ha considerado como "*tener pluma*". Normalmente ha sido utilizado de forma despectiva. Como educadores, es importante que tengamos claro que el hecho de que un chico presente gestos o rasgos considerados femeninos en nuestra sociedad no tiene por qué significar que sea homosexual.
- **Marimacho.** Se refiere a mujeres que tienen gestos, formas de expresión y rasgos socialmente considerados como masculinos o "de hombres". Al igual que con el término afeminado, se ha utilizado (y sigue utilizándose) de forma despectiva. Y al igual que con el término anterior, es importante indicar que los gestos, formas de expresión o rasgos no determinan la orientación del deseo.
- **Entender.** Es una expresión que habitualmente se utiliza para referirse de forma informal y coloquial a las personas homosexuales. Cuando alguien "entiende" se referiría a que es homosexual (gay o lesbiana).
- **Salir del armario.** Hace referencia al acto de revelar de forma pública la orientación del deseo erótico (sea homosexual o bisexual).
- **Relaciones eróticas.** Son todas las conductas con las que un hombre o una mujer buscan obtener satisfacción erótica. Las pueden realizar personas homosexuales, heterosexuales o bisexuales.

- **Conductas o prácticas homosexuales.** Cuando se dan relaciones eróticas entre personas del mismo sexo (hombres o mujeres). Es importante no confundir lo que se hace con lo que se es, y entender por tanto que, aunque estas prácticas se dan fundamentalmente entre personas homosexuales (gays y lesbianas), también las personas heterosexuales (o preferentemente heterosexuales) a veces también pueden tener relaciones con personas de su mismo sexo.
- **Homofobia.** Se trata de la actitud de rechazo o miedo hacia la homosexualidad y hacia las personas homosexuales. En ocasiones, esta actitud puede manifestarse por medio de conductas de desprecio y agresiones tanto físicas como verbales.
- **Bifobia.** La actitud de rechazo o miedo hacia la bisexualidad y las personas bisexuales y sus manifestaciones.
- **Transfobia.** La actitud de rechazo o miedo a la transexualidad, a las personas transexuales y sus manifestaciones. Normalmente el rechazo o fobia hacia las personas transexuales suele ser mucho mayor que en el caso de personas homosexuales y bisexuales, así como el índice de agresiones tanto físicas como verbales.
- **LGTBfobia.** Se trata de una expresión menos utilizada que haría referencia de forma genérica al rechazo o miedo a las lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (las siglas LGTB son referidas a lesbianas, gays, transexuales y bisexuales).
- **Transexual.** Generalmente se refiere a personas en las que no coincide su identidad sexual, como mujeres u hombres, con la identidad sexual que se les asigna socialmente en base a sus genitales u otras estructuras, así como con las percepciones que reciben de los demás. Algunas de estas personas acaban hormonándose, operándose y modificando su aspecto físico para obtener una apariencia más acorde con su verdadera identidad. Es importante saber que no todas las personas transexuales quieren operarse.
- **Hombre transexual.** Persona que fue categorizada como mujer en su nacimiento, generalmente en base a sus genitales externos, pero se siente un hombre. Por tanto, su identidad sexual o de género es la de varón.
- **Mujer transexual.** Persona que fue categorizada como hombre en su nacimiento, generalmente en base a sus genitales externos, pero se siente una mujer. Por tanto, su identidad sexual o de género es la de mujer.
- **Transgénero.** Se trata de un término utilizado para referirse a una persona cuya identidad sentida no coincide con lo marcado por sus genitales ni otras estructuras sexuales pero, a diferencia de las que hemos llamado transexuales, las personas transgénero no consideran necesario modificar sus genitales y otras estructuras sexuales. Suele ser más importante para ellas poder vivir acorde al género que sienten (masculino o femenino) y que el resto de personas los traten también en consonancia con este género. Por otra parte, también existen personas que no se sienten ni transexuales ni transgéneras de forma que se sitúan en puntos intermedios entre los conceptos sexo (hombre/mujer) y género (masculino/femenino).

- **Travestido (travesti).** Normalmente se refiere a hombres que encuentran satisfacción en vestirse de mujer. Aunque suele ser menos habitual, el término también hace referencia a mujeres que obtienen satisfacción vistiéndose de hombre. Este gusto erótico no implica que la persona presente una u otra orientación erótica, ya que existen por ejemplo hombres heterosexuales que se “travisten” de la misma forma que también los hay homosexuales.
- **Cissexual.** Expresión que se utiliza para referirse a las personas que no son transexuales. Todas las personas que no son transexuales se consideran “cissexuales”.
- **Trans.** Es una expresión que se utiliza con la intención de englobar y dar cabida a todas aquellas personas cuyas identidades de género no se corresponden con las identidades de género establecidas. Es decir, que abarca a las personas que se consideran transexuales, transgénero, etc.
- **Género.** Al igual que ocurre con el sexo (hombre/mujer), existen dos géneros: masculino y femenino. El concepto género hace referencia a conductas, comportamientos, gestos, vestimenta, juegos (sobre todo en la infancia), etc. que, tradicional y culturalmente, han sido considerados propios de uno de los sexos. El masculino se refiere a lo que se considera “propio de hombres”, y el femenino a lo que se considera “propio de mujeres”. Se trata de una construcción social que se da en un momento histórico y lugar concreto, por lo que en un determinado país se considera de género masculino en otro no tendría por qué serlo y a la inversa. El género varía según las culturas.
- **Expresión de género.** Se refiere al rol social que adoptan las personas como expresión de su identidad de género. Esta expresión define el género que la persona siente, independientemente de que se corresponda o no con el sexo biológico.
- **Roles de género.** Los roles que se corresponden con las expectativas creadas por pertenecer a un sexo biológico determinado.
- **Sexismo.** Comúnmente se refiere a la actitud que discrimina a las personas por razón de sexo.
- **Androcentrismo.** La visión del mundo (y de las relaciones que se dan en él) centrada en un punto de vista masculino.
- **Heterosexismo o heteronormatividad.** Se refiere al hecho de que en una determinada sociedad se establezcan las relaciones heterosexuales como la norma a seguir. Hoy en día la sociedad en la que vivimos (y en la que viven nuestras chicas y chicos) está en gran medida fundamentada en el heterosexismo, de forma que se suele presuponer siempre una orientación heterosexual y se suelen dejar de lado otro tipo de orientaciones.
- **Perspectiva de género.** Hace referencia a las relaciones de poder que se dan entre hombres y mujeres y reconoce el hecho de que generalmente éstas han sido favorables a los hombres, así como la discriminación y el trato desigual que han sufrido las mujeres.

4

Un paseo evolutivo:
cuando las chicas
y chicos descubren
su identidad y
orientación



La orientación sexual (homosexual, heterosexual o bisexual) y la identidad de género (mujer u hombre) hacen alusión a aspectos diferentes, pese a que en ocasiones hayan sido objeto de confusión. Como veremos a continuación, desde el punto de vista evolutivo, se conforman en diferentes etapas del desarrollo. Conocer algo más sobre todo esto ayudará a entender la diversidad como un hecho y, por tanto, la igualdad de derechos como algo que ha de caer por su propio peso.

La primera infancia: de 0 a 6 años

Os proponemos una metáfora para los dos sexos (mujer y hombre) en la que cada uno de ellos sería una "pared" que estaría conformada por diferentes "ladrillos". Si desde lejos observásemos el color que tiene esa pared la veríamos de color "azul", en el caso de ser un hombre, y de color "rosa", en el caso de ser una mujer. Por otro lado, y si paulatinamente nos acercamos a esa pared (azul o rosa, hombre o mujer), nos daremos cuenta de que a pesar de que una mayoría de los "ladrillos" que la conforman son de un color (azules o rosas), tendremos también algunos "ladrillos" intercalados que no son de ese color mayoritario. En una "pared" predominantemente azul siempre encontraremos ladrillos rosas y a la inversa. A esta característica, o al hecho de que todas las personas tengamos características del otro sexo (ladrillos rosas en paredes azules y al revés), lo llamaremos **intersexualidad**. En sentido estricto, y esto es algo muy importante a la hora de tratar con las chicas y chicos, ninguna persona es hombre o mujer de forma "pura" ya que todas las personas compartimos características del otro sexo; nos situamos en una línea en la que sus dos extremos serían el de mujer y hombre (de forma teórica) aunque prácticamente todas y todos nos colocaríamos más cerca o lejos de cada uno de esos polos (mujer/hombre) pero nunca de forma absoluta en uno de ellos.

Siguiendo la metáfora de "la pared y los ladrillos", podríamos distinguir los siguientes "ladrillos":

- El primer "ladrillo" sería el **genético** y haría referencia al hecho de que en el momento de la fecundación el óvulo de la mujer aporta un cromosoma X, a la vez que el espermatozoide puede aportar un cromosoma X o Y. La combinación XX tendrá como resultado una niña (genéticamente hablando), mientras que una combinación XY tendrá como resultado un niño (del mismo modo, desde un punto de vista genético).
- El segundo "ladrillo" se referiría a las **gónadas**, pues hacia la sexta semana de gestación aparece una estructura gonadal indiferenciada que bajo los efectos del cromosoma Y dará como resultado el testículo, mientras que bajo los efectos de dos cromosomas X (y la ausencia de influencia del cromosoma Y), dará como resultado un ovario.
- El tercer "ladrillo" lo conformarían **los genitales internos** cuyo desarrollo, a falta de influencias hormonales, sería por defecto siempre femenino. A nivel genital interno, encontramos dos estructuras: los llamados conductos de Müller y los denominados conductos de Wolf, que bajo la influencia hormonal y aproximadamente a partir de la novena semana de desarrollo embrionario comienzan a desarrollarse o en sentido "femenino" o "masculino". Pero, de algún modo, se

podría decir que todos los embriones tienen la potencialidad de construir genitales internos de ambos sexos. En el caso de desarrollo en "femenino" las estructuras resultantes serían el útero, las trompas de Falopio, y los dos tercios internos de la vagina; en el caso de desarrollo en "masculino", las estructuras resultantes serían el epidídimo, vesícula seminal y el conducto deferente.

- Más ladrillos: Los **genitales externos** vendrían a conformar el cuarto de los "ladrillos". Simplificando mucho, en un sentido femenino tendrían como resultado la creación de la vulva, los labios mayores y menores y el clítoris. Bajo la influencia de la testosterona, se desarrollarían en un sentido masculino, resultando la creación del glande, y el escroto y el cuerpo del pene. Entre el cuarto y séptimo mes con la creación del sistema nervioso central, aparece el quinto "ladrillo" que se refiere al **eje hipotálamo-hipofisario** que regulará la producción de espermatozoides y óvulos.

Todo esto sucede antes del nacimiento, y forma parte del proceso de sexuación del ser humano. Pero dicho proceso no acaba aquí, sino que continúa tras el nacimiento. La etapa neonatal vendrá caracterizada principalmente por lo que se denomina "**sexo de asignación**". Nada más nacer y en función de los genitales del bebé, establecemos si es niña o niño (clítoris y labios vaginales en el caso de ellas y pene y bolsa escrotal en el caso de ellos). Seguido de esto, y aunque es posible que en ocasiones nos pueda pasar desapercibido, en función del sexo asignado al bebé empezamos a tratarlo de una forma u otra. A pesar de la falta de evidencias, a ellos se les suele tratar como "fuertes" y a ellas como "suaves o más finas". De esta forma, volcamos ya desde este primer momento en las niñas y niños una serie de expectativas de comportamiento que no tendrían por qué corresponderse con lo que son. A este doble tratamiento que realizamos en función del sexo asignado algunas personas lo han llamado el "**doble proyecto educativo**". Un doble proyecto educativo que además es jerárquico y que sitúa al hombre en superioridad a la mujer.

Probablemente estemos haciendo también que, desde la primera infancia, estas expectativas se vivan como los comportamientos que son "deseables" respecto a ser chico o chica. Para tratar de evitar esto, **es importante que las madres y los padres revisemos, antes de nada, nuestras expectativas respecto a nuestras hijas e hijos**. ¿Es posible que, a pesar de los discursos políticamente correctos, se acepten algunos comportamientos y otros no en función del sexo? ¿No sería más adecuado flexibilizar nuestras expectativas sobre los chicos y las chicas para que así puedan tener más oportunidades para expresarse en el futuro tal y cómo son?

Nota: La metáfora utilizada de "la pared y los ladrillos" se ha sacado del libro "Sexo básico. De los genitales al cerebro, de la fecundación a la vejez" de Silberio Sáez Sesma.

Adentrándonos en el campo de la sexualidad en esta franja de edad será muy conveniente que tengamos presente la premisa de **“no ver con nuestros ojos de adultas y adultos los comportamientos de las niñas y niños”**. En este sentido, algunas conductas pueden ser parecidas en niños y adultos pero, sin duda, sus significados van a ser diametralmente diferentes, pues la sexualidad se vive de forma distinta según la etapa evolutiva. No es igual no puede ser igual jugar a besarse o tocarse con cuatro años que con 14, 24 o 40 años. En el primer caso, no hay aún orientación del deseo, ni significados.

La educación de los afectos o el aprendizaje del apego son cruciales en la primera infancia y comienzan desde el momento del nacimiento. Las figuras de apego principales (madre, padre, cuidador o cuidadora principal...) son las personas de referencia para estos aprendizajes claves, por tanto, en la educación sexual, pues permiten a niños y niñas aprender a sentirse merecedores de afecto, aceptados y valiosos, así como a expresar afecto a los seres queridos. Cuando desde pequeños niños y niñas **se sienten aceptados y queridos por sus figuras de apego**, de forma incondicional, se están sentando las bases para la seguridad y autoestima. Por eso, **es muy importante que durante estos primeros años las principales figuras de apego transmitan la idea a las niñas y niños de que son valiosos por ser como son, únicos e irrepetibles.**

En contra de lo que muchas veces se suele decir, el que un chico o una chica se defina en un futuro como gay o lesbiana, por ejemplo, no dependerá de si ha recibido más o menos afecto en esta edad. Sin embargo, haber recibido o no ese afecto le ayudará a sentirse seguro.

Por supuesto, ofrecer afecto no es incompatible con poner normas. Debemos poner normas y explicarles por qué las ponemos. Normas razonables y razonadas. Y, en relación a las normas, habrá que tener mucho cuidado, por ejemplo, a la hora de utilizar expresiones como “eso los niños no lo hacen” o “eso es de chicas y no de chicos”; una vez más **se tratará de hacer reflexionar acerca de las expectativas que tenemos los padres y madres para intentar no condicionar los comportamientos de las niñas y niños.**

En relación a la sexualidad, debemos hablar con las chicas y chicos no solo las cuestiones sobre las que nos pregunten, sino que también debemos dialogar sobre aquellos asuntos que pensemos es importante que conozcan. **Cuando hablemos es importante que les demos a entender que existen diferentes formas de ser chicas y chicos**, que existen chicos que se sienten atraídos por otros chicos, chicas por otras chicas, etc., **y que todas esas formas, todas ellas, son igual de válidas y legítimas.** Aunque no lo parezca, de esta manera estamos trabajando para que conozcan el mundo que les rodea y, además, para la igualdad y la prevención de situaciones de discriminación y violencia en el futuro.

Los padres y madres, sus modelos y su referencia en el mundo

No debemos olvidar que **el ejemplo que los padres y madres demos a través de nuestra forma de comportarse tendrá tanta o más influencia que lo que podamos contarles.** Servirá de poco, por tanto, ha-

blarles, por ejemplo, de que las niñas y niños pueden jugar indistintamente a “juegos de niñas y de niños” o simplemente que los “juegos no son de niñas ni de niños, sino de niñas y niños a los que les gustan unos juegos y otros no”, si padres y madres no somos un ejemplo de que no hay “tareas de mujeres y de hombres” (por ejemplo, en la distribución de las tareas domésticas).

En este sentido, vemos importante transmitir a las familias la conveniencia de comportarse de forma natural. Hablamos de naturalidad como sinónimo de autenticidad. La idea principal es que **si nos expresamos tal y como somos a nuestros hijos e hijas les resultará más fácil mostrarse tal y como son.**

Acerca de la identidad sexual y la identidad de género

A partir del año y medio aproximadamente es cuando las niñas y niños se empiezan a comportar de una manera diferente, y dicen si son niñas o niños en función de la apariencia externa (forma de vestir, etc.) a pesar de no tener aún sentimiento real de pertenencia uno u otro sexo. Es a partir de los 6 años cuando, con independencia de actitudes, juegos, o incluso los genitales, las niñas y niños toman conciencia de pertenecer a uno u otro sexo; de que son chicos o de que son chicas. A esto se le denomina la **constancia sexual**.

En este sentido, pensamos que madres y padres **debemos ofrecer una “amplia gama de juegos”,** sean éstos considerados de chicas o de chicos, **para que sean las niñas y niños los que acaben eligiendo el que más les guste y tengan muchas más oportunidades de aprendizaje.**

Nuestra función debería ser, más que la prohibir determinados juegos y legitimar otros, la de ofrecer un “abanico” con diferentes opciones para que las niñas y niños tengan más donde elegir.

Entre los 6 años y la pubertad (de los 6 a los 11 años aproximadamente)

En esta etapa se da una evolución intelectual muy importante de forma que niñas y niños desarrollan una enorme capacidad de aprendizaje y asimilación de nuevos conceptos y contenidos. Socialmente, además, empieza a tener más importancia el grupo de iguales. Tanto el grupo de iguales como el colegio ejercerán ahora una influencia fundamental a la hora de premiar y castigar determinadas conductas que “diferencian a niños y niñas” perpetuando así, una vez más, los roles de género (el comportamiento que se espera de ellas y ellos por ser chicos o chicas).

Nuestra responsabilidad será la de contribuir a cuestionar estos roles tan rígidos y acompañar y apoyar a las niñas y niños tal y como son. Respecto a la *moral sexual* que se establece en esta etapa, podemos decir que se trata de una asimilación de la moral adulta, normalmente la de los padres y madres, es decir, de nuestra moral, con todos los elementos positivos y negativos que ésta conlleva. Adoptan normalmente las actitudes que nosotros adoptamos por lo que será importante que a la hora de tratar estos temas, en la medida de nuestras posibilidades, **demostremos una imagen positiva de la diversidad sexual.** Esto

implicará, como ya hemos dicho, **el nombrar las diferentes realidades** que existen independientemente de que éstas sean mayoritarias o minoritarias.

Muchas veces, no se trata de que realicemos grandes discursos sobre la diversidad sexual, sino de que simplemente cuando hablemos intentemos incluir a todo tipo de personas: heterosexuales, homosexuales, etc.

Hoy en día la imagen que reciben las chicas y chicos acerca de la heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad y de las personas transexuales es muy limitada y tiene poco que ver con la realidad de la mayoría de personas estos colectivos. Decimos esto porque no creemos que exista ninguna forma concreta de ser heterosexual, homosexual, bisexual o transexual, sino multitud de ellas.

Una forma concreta de llevar a la práctica todo esto podría consistir en intentar **revisar el tipo de expresiones que solemos utilizar y ver si estamos dando cabida a todo tipo de personas**. Por poner un ejemplo, en lugar de utilizar expresiones como "los hombres/mujeres son..." podríamos utilizar "muchas mujeres/hombres...", de forma que dejemos siempre la puerta abierta a otras posibilidades. Es posible que, con pequeños gestos como estos, estemos contribuyendo a que muchas chicas y chicos se "vivan" a sí mismos mejor y se sientan más integrados y representados.

¿El momento más temido? hablemos acerca de la pubertad y la adolescencia

Este periodo suele venir caracterizado por una serie de cambios "bruscos" que se dan tanto a nivel corporal, endocrino... como psicológico. Al darse de forma brusca y normalmente en un periodo corto de tiempo, suelen requerir una adaptación que, en muchos casos, les suele resultar difícil a los adolescentes. Por esto, muchas veces esta etapa se ha definido como de crisis y se ha hablado de la "crisis de la adolescencia".

Cuando hablamos de esos cambios bruscos que se suelen dar en esta etapa en el fondo estamos hablando de un "desarrollo express" o que se produce en un periodo breve de tiempo. Las diferencias entre chicas y chicos se hacen más palpables y todo se vive con mucha intensidad e inestabilidad. ¿Hace falta recordar que no se darán todos los cambios en todos los casos ni con el mismo ritmo, ni con la misma intensidad ni con los mismos resultados?

✓ **El desarrollo corporal**

La acción de las hormonas sexuales (estrógenos y testosterona) produce una serie de cambios en los cuerpos. Es importante que tengamos siempre en cuenta que estos cambios, que desde fuera y para las personas adultas son normales, lógicos, predecibles, etc., para las chicas y chicos adquieren un gran protagonismo e importancia. Sobre todo para las chicas esta etapa supone, en muchos casos, el someterse a una enorme presión externa por encajar en unos cánones de belleza poco realistas para la mayoría.

En este momento, nuestro papel será una vez más el de **acompañar e intentar ir a contracorriente respecto a los mensajes masivos que reciben las chicas y chicos**; ante el mensaje mayoritario de que solo determinados cuerpos (difíciles de alcanzar para la mayoría de las personas) son aptos para el disfrute, estaría bien que fuésemos capaces de **transmitir la idea de que todas las chicas y los chicos, y repetimos, todas y todos pueden disfrutar de sus cuerpos y de su erótica**.

En la medida de lo posible sería conveniente que este tipo de conversaciones las intentásemos tener con las chicas y los chicos antes de que los cambios aparezcan.

✓ **El desarrollo intelectual**

Intelectualmente hablando se da un enorme desarrollo, surge el pensamiento abstracto y la capacidad de elaborar hipótesis que hará que las chicas y chicos cuestionen la moral establecida, las creencias, los roles sexuales, etc.; en definitiva, que cuestionen el mundo y las opiniones de las personas adultas.

Por desgracia, esa mayor capacidad intelectual para cuestionar las cosas puede servir en ocasiones para fundamentar posturas intolerantes ante la diferencia y acabar en actitudes de rechazo, discriminación y violencia ante personas (generalmente otras chicas y chicos) con orientaciones e identidades no normativas o menos comunes (gays, lesbianas, bisexuales y personas trans).

En este sentido, tendremos que tener en cuenta que muchas veces la postura que se pueda mostrar, por ejemplo, respecto a la homosexualidad puede ser la "políticamente correcta", mientras que las actitudes concretas de las chicas y chicos frente a una compañera o compañero homosexual pueden ser otras muy diferentes.

Las madres y padres, ante estos cambios, **debemos preguntarnos hasta qué punto nuestras hijas e hijos son capaces de expresarse tal y como son, sin que esto les pueda llevar a ser excluidos del grupo social**. De esta manera, es posible que nos encontremos en una mejor disposición para entender como, por ejemplo, muchas veces las chicas y chicos gays, lesbianas, bisexuales, etc., esconden su orientación sexual para no destacar especialmente ante los demás.

✓ **El desarrollo social**

En este momento, al ser el grupo de iguales el que adquiere un relevancia enorme (para muchas chicas y chicos los amigos se convierten en el eje que vertebra toda su vida), será aquí, junto con el resto de cambios de la adolescencia, donde se acabe de afianzar la identidad. Decimos afianzar porque, como ya hemos visto, la identidad sexual se marca en edades más tempranas. En muchos casos sucede que, en función de la actitud del grupo de iguales, la identidad sexual y de género, ante la inseguridad de la chica o el chico y su necesidad de aceptación por el resto, se acabe escondiendo y se viva con angustia.

Ahora sí... hablemos acerca de la orientación del deseo erótico

Es en la adolescencia cuando se perciben, se definen y se estabilizan las preferencias eróticas de las chicas y chicos, y esto sucede además independientemente de que hayan tenido o no relaciones eróticas. El chico o la chica toma conciencia de su orientación del deseo erótico, en ocasiones por medio de las fantasías eróticas, o de las atracciones y enamoramientos que se dan.

Normalmente cuando les atrae alguien del otro sexo no se suelen tener grandes conflictos. El problema "puede" surgir, y decimos "puede" (porque no todas las chicas y chicos homosexuales viven su orientación como un problema) cuando las fantasías que se tienen, las atracciones o los enamoramientos no coinciden con la norma social. Algunas chicas y chicos homosexuales suelen vivir ya estos descubrimientos con angustia. Y, desde luego, la percepción de cómo pudiera recibir el entorno "esta orientación" no será ajena a la angustia.

Hablando de la evolución del deseo erótico, en la actualidad no se conocen con exactitud los determinantes de la orientación sexual (ni homosexual, ni heterosexual). Como padres y madres podríamos reflexionar y preguntarnos el motivo de que siempre se busque encontrar el origen de la homosexualidad: ¿Por qué no el de la heterosexualidad? Lo que sí sabemos es que la orientación del deseo no se cambia a voluntad ni se modifica por la fuerza.

Es necesario entender que cuando hablamos de orientación del deseo lo hacemos en términos de mayor o menor preferencia, y no tanto como una cuestión de exclusividad.

Por nuestra parte, como padres y madres, debemos tratar de **comprender la confusión que se puede sentir en estos momentos y tener en cuenta siempre que ésta es común a todo tipo de chicas y chicos independientemente de la orientación del deseo erótico.**

En resumen, pensamos que lo ideal es que las familias **visibilicemos que existen distintas formas en las que se puede expresar el deseo erótico** (homosexual, heterosexual o bisexual), y **que todas estas posibilidades merecen respeto y son igualmente legítimas.**

Sobre el amor y el enamoramiento adolescente: Una cosa muy seria

El enamoramiento es "una cosa muy seria". Y esto lo decimos porque hemos de tener siempre presente que, aunque desde fuera las historias adolescentes en torno al amor nos puedan parecer irrelevantes, para muchas chicas y chicos (por supuesto que no para todos) son muy importantes y son vividas con gran intensidad.

Sobra decir que la capacidad para sentir amor y enamorarse es común a todos los adolescentes y las adolescentes, independientemente de si los que se enamoran son un chico y una chica, una chica y otra chica, o un chico y otro chico. A pesar de esta evidencia, generalmente en el caso de las chicas y chicos

homosexuales, este tipo de amor no se suele mostrar de forma pública (a diferencia de los enamoramientos de las adolescentes y los adolescentes heterosexuales). Por ello, es muy común que las únicas referencias que acaben teniendo sean las de parejas heterosexuales.

¿Cómo es posible vivir de forma positiva una realidad cuando se carece de modelos de referencia para la misma? ¿No será comprensible que muchas veces se acabe viviendo desde la vergüenza o la culpa? Y luego nos extrañaremos de que existan espacios concretos de relación (se suele hablar de forma despectiva de guetos) a los que acuden las chicas y chicos lesbianas y gays.

Sobre lo que hacemos, y lo que querríamos hacer: las conductas eróticas

Muchas veces desde el mundo adulto, y en lo que a la masturbación se refiere, se suele dar un trato diferente a la masturbación femenina en relación a la masculina. Normalmente, y quizás sin darnos realmente cuenta, solemos ser más permisivos con la masturbación de los chicos que con la de las chicas, por lo que igual contribuimos a profundizar en la idea de que determinadas prácticas son legítimas para ellos pero no para ellas. Es importante que tengamos en cuenta que, por supuesto, habrá chicas que se masturben y chicas que no lo hagan, chicos que se masturben y chicos que no lo hagan, y que tan legítimo es lo uno como lo otro.

Por otra parte, además, y también respecto al tema de la masturbación, tendemos a pensar en esta práctica como un desahogo hasta que lleguen "las verdaderas relaciones sexuales" (que se suele considerar son las que implican penetración). De esta manera, reforzamos la idea errónea y simplificadora de que las relaciones sexuales se ciñen a la penetración y normalmente, además, la que se da entre un chico y una chica. ¿Y qué pasa con las caricias, con los besos, arrumacos, etc.? ¿Y con las prácticas eróticas de gays, lesbianas, bisexuales y trans? ¿Qué tipo de primeras relaciones eróticas mantendrán si sólo disponen como modelo y referente del coito heterosexual? ¿Estarán teniendo las prácticas que quieren y desean o las que se suponen que tendrían que tener y desear?

Una de las claves para que sepamos tratar este tipo de cuestiones podría residir en que **demostramos a las chicas y chicos las mismas oportunidades, asumiendo siempre que cada uno de ellos es distinto al resto.** Y esto es válido para chicas y chicos heterosexuales, homosexuales, bisexuales etc.

Teniendo en cuenta que las chicas y chicos con identidades de género y orientaciones sexuales menos normativas (homosexuales, bisexuales y transexuales) muchas veces son discriminados y estigmatizados precisamente por su orientación sexual e identidad de género, tal vez desde la familia se podría hacer un esfuerzo adicional para **visibilizar todas las realidades, y las distintas formas en que se presenta y expresa la sexualidad humana, explicitando, además, que todas son igualmente legítimas, válidas y dignas de respeto.**

5

Un enfoque para
prevenir la violencia:
la perspectiva
de género



A estas alturas deberíamos tener ya claro que educar en igualdad y en contra de la violencia por orientación sexual e identidad de género es, en esencia, educar en la diversidad afectivo-sexual.

Acerca de la perspectiva de género

Como decíamos en el glosario de la guía, la perspectiva de género hace referencia a las relaciones de poder que se dan entre hombres y mujeres y reconoce el hecho de que generalmente éstas han sido favorables a los hombres, así como la discriminación y el trato desigual que han sufrido las mujeres. En definitiva, se basa en reconocer esa desigualdad de trato y oportunidades para precisamente acabar con ella.

Esta perspectiva nos puede ayudar a entender la discriminación que han sufrido las mujeres a lo largo de la historia y que siguen sufriendo. Pensamos que, a pesar de la infinidad de discursos, charlas, campañas de sensibilización, etc., siguen existiendo diferencias de poder y de oportunidades entre nuestras chicas y chicos.

Del mismo modo, esta perspectiva nos puede ayudar a entender mejor la discriminación y violencia que sufren algunas chicas y chicos por su orientación sexual e identidad de género. En otras palabras, pensamos que la discriminación que han sufrido las mujeres es muy similar a la que viven las chicas y chicos gays, lesbianas y trans.

Desde este enfoque, el sexo hace referencia a las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, mientras que el género se refiere a las diferencias psicológicas y sociales que existen entre los dos sexos. El género habla de lo que en un momento concreto y en una determinada sociedad se considera ser hombre y ser mujer, o lo que es masculino o femenino. Algo que no es estático y que cambia en función del momento histórico y también de la sociedad concreta (lo que es considerado "femenino" en una sociedad y en un momento histórico puede ser considerado "masculino" en otra sociedad u otra época). Va sufriendo transformaciones, por tanto, es posible que para las chicas y chicos jóvenes de nuestra sociedad no sea exactamente igual lo que consideran femenino o masculino que lo que considera la sociedad adulta.

Por nuestra parte, es conveniente **conocer esos nuevos modelos** que están surgiendo y que son los que las chicas y chicos viven en el día a día. Es importante también que, a su vez, seamos capaces de **ayudar a las chicas y chicos a cuestionarlos, reflexionando sobre las sentencias respecto a "lo que es de hombres" y "lo que es de mujeres", para apoyarlos en la construcción de modelos más plurales, donde quepa todo el mundo.**

La sociedad no sólo nos indica cómo tienen que ser las mujeres y los hombres, lo que se espera de ellos y lo que se espera de ellas, sino que también nos marca el tipo de relación que deben mantener entre sí. Estas relaciones han sido históricamente asimétricas, asignado diferentes posiciones de poder e, incluso, diferente valor. De alguna manera, "lo femenino" ha sido considerado inferior o menos valioso que "lo masculino".

Las personas con orientaciones sexuales e identidades de género menos comunes han sido víctimas también de este tipo de relaciones asimétricas que hacen, por ejemplo, que se haya considerado "menos hombre", o "menos masculino", a un chico homosexual, asignándole de alguna forma un valor inferior al de "un chico más masculino" (un chico heterosexual y que encaja con el rol asignado al varón).

Y lo que es más grave, esto puede provocar que el propio chico que descubre su homosexualidad se sienta también "menos hombre" por no adaptarse a esas expectativas. Algo similar le sucede a una chica lesbiana que descubre su orientación sexual y que se plantea en qué medida encaja con los estándares sociales de "feminidad" y con lo que se espera de ella como mujer.

En el caso de las chicas trans, esto se manifiesta de forma aún más clara, ya que se trata de chicas en las que su apariencia externa (considerada "masculina") no concuerda con sus comportamientos e identidad de género (femeninos). La sociedad no las acaba de ver como "verdaderos" hombres y, en ocasiones, a pesar de sus esfuerzos por "ser mujeres a ojos de los demás", tampoco como "verdaderas" mujeres. Algo similar, evidentemente, sucede con los chicos trans.

En este sentido, el mensaje que en multitud de ocasiones reciben, y que la sociedad transmite a las chicas y chicos, es el de que "ser hombre o mujer" es "ser heterosexual" y que hay que encajar en unos determinados modelos de feminidad y masculinidad. Estos modelos frecuentemente son rígidos e irreales, y no representan la enorme diversidad de formas que existen para ser hombre y mujer. Además, otorgan un valor mayor o menor a las distintas personas en función del sexo, de la orientación sexual, o de la identidad de género.

Muchas veces, quizás sin darnos cuenta, tenemos unas expectativas respecto a las chicas y los chicos que encorsetan y limitan su manera de expresarse. **Es necesario tomar conciencia de esto para que seamos capaces de valorar qué tipo de mensajes estamos mandando.**

También hay que mencionar que se están produciendo ciertos avances. Pensamos que poco a poco se está aceptando una mayor diversidad y flexibilidad en lo relativo a las formas de ser mujer u hombre. Es posible que esto pueda explicar también la cada vez mayor visibilidad de las personas homosexuales y, aunque en menor medida, también la de las personas trans.

Hemos de ser capaces de poner en tela de juicio las expectativas que tenemos respecto a lo que supone ser hombre y mujer, asumiendo que existen tantas formas como chicas y chicos, y probablemente les podremos ofrecer modelos más flexibles que les permitan aprender a conocerse, aceptarse y expresarse como personas "únicas e irrepetibles", dándoles más oportunidades para tener una vida feliz y plena.

Cuestionar el ideal de masculinidad/feminidad tradicional se convierte, en nuestra opinión, en una forma de prevenir la violencia de género y la violencia por orientación sexual e identidad de género. A medida que la posición entre hombres y mujeres comienza a ser menos jerárquica, lo que se les supone a unos y a otros está empezando a cambiar, de modo que lo que se considera femenino y masculino empieza a ser algo más flexible.

Desde las familias, tenemos el deber de contribuir a esta flexibilidad y ser conscientes de que tanto hombres como mujeres compartimos infinidad de características que no son exclusivas de uno de los sexos, sino que son características que se pueden dar en mayor o en menor medida en hombres y mujeres (aunque algunas de ellas suelen ser más frecuentes en unos que en otros).

Hoy en día las relaciones entre hombres y mujeres empiezan a ser más igualitarias en lo relativo a los comportamientos, formas de vida e identidades. Aunque en ningún caso estamos diciendo que la situación sea la ideal, ya que queda aún mucho camino por recorrer para que podamos empezar a hablar de igualdad de valor.

Si asumimos este reto y contribuimos, por ejemplo, a que se empiecen a **vislumbrar y reconocer nuevas formas de feminidad y masculinidad que legitimen a los chicos y chicas a comportarse según sus propia características**, estaremos trabajando por la igualdad de valor y la prevención de la violencia; estaremos fomentando la diversidad de forma que repercuta en unas mejores vivencias de las chicas y chicos, independientemente de su orientación sexual e identidad de género.

Para cuestionar las "viejas formas" de lo que se considera de chicos y lo que se considera de chicas es necesario partir de las diferencias que existen entre las personas. Como mencionamos antes, se trataría de **proponer relaciones igualitarias (no asimétricas) que tengan siempre en cuenta las diferencias pero en las que ninguna persona "domine" a otra**. El hecho de que las características consideradas masculinas y femeninas se puedan dar tanto en chicas como en chicos (a esto lo hemos llamado intersexualidad) es, en nuestra opinión, un buen punto de partida.

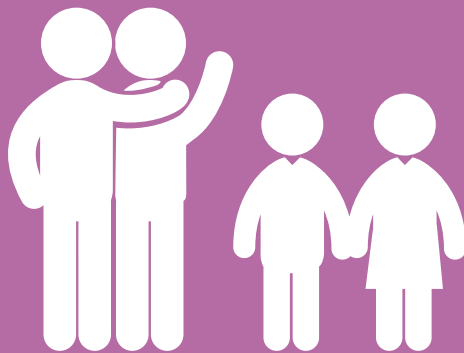
Por poner ejemplos concretos que nos ayuden a "aterrizar" en todo esto, se puede hablar con las chicas y chicos acerca de que no existen unas "profesiones de hombres" y "otras de mujeres" aunque muchas veces se nos haya podido "vender" así. La capacitación para ejercer una determinada profesión dependerá no de ser chica o chico sino de otras cuestiones como la preparación para el puesto, las habilidades personales, la formación necesaria, los intereses individuales, etc.

Desde las familias, como hemos comentado anteriormente, **hacer visibles en nuestras conversaciones y diálogos las distintas formas en que se puede ser mujer y ser hombre, otorgándoles igualdad de valor y legitimándolas es una manera de prevenir la violencia y facilitar que las hijas y los hijos se sientan aceptados y amados, sea cual sea su forma particular de ser mujer o ser hombre. Además, es una manera de enseñarles a respetar y aceptar a otras personas, y apreciar la diversidad como un valor que nos enriquece**.

Pensamos, por último, que **es necesario darle valor a algunas características que han sido consideradas "femeninas"**. Nos referimos a cuestiones como la ternura, el cuidado y la empatía (cualidades atribuidas generalmente a las chicas) y hacerlas extensibles como cualidades deseables que son tanto de chicas como de chicos.

6

Orientación sexual, identidad de género y violencia



Pensamos que es imposible “no educar” en cuestiones como la orientación sexual y la identidad de género. El hecho de no mencionar “determinados temas” supone que, al no nombrarlos, los estamos tratando por omisión y transmitimos la idea de que hay cuestiones de las que se puede hablar y otras de las que no. ¿No estaremos de este modo dando entender que determinadas orientaciones e identidades no son aptas, correctas o aceptables? En base a ello, ¿hasta qué punto nos debería extrañar entonces que exista el rechazo hacia chicas y chicos gays, lesbianas, bisexuales y trans?

El que las chicas y chicos vivan de forma libre la propia orientación sexual y la identidad de género debería ser considerado como la puesta en práctica de los Derechos Humanos en una sociedad que debería, a nuestro juicio, haber alcanzado un nivel de ciudadanía mínimamente aceptable.

Por desgracia, y como sabemos, la realidad suele ser diferente y la discriminación por orientación sexual e identidad de género está a la orden del día. Para cambiar esta circunstancia es imprescindible que **exista una mayor visibilización de las realidades de la discriminación y de cómo ésta se plasma**. Antes que esto, vemos necesario también que se dé un mayor conocimiento de la realidad de las personas con orientación e identidades más minoritarias. Entendemos que, como muestran multitud de estudios, **conocer la realidad de las personas LGTB reduce el miedo, el rechazo y la discriminación**.

Acerca de las orientaciones sexuales y las identidades de género

Sabemos ya que la orientación sexual hace referencia a la dirección de nuestro deseo erótico; en el caso de que la orientación se dirija hacia personas de distinto sexo, hablaríamos de heterosexualidad. Si nos atraen personas del mismo sexo, hablaríamos de homosexualidad y si, indistintamente, existe atracción por cualquiera de los dos sexos, hablaríamos de bisexualidad.

A día de hoy podemos decir que no se dispone de información suficiente sobre los determinantes de la orientación del deseo. No obstante, resulta curioso, como ya señalábamos, que se busque siempre el origen de la homosexualidad (y bisexualidad), y no se piense en el de la heterosexualidad. Los datos indican, eso sí, que la orientación del deseo (y, por tanto, la heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad) no se puede elegir o modificar.

Es conveniente que tengamos siempre presente que hoy en día es mucho más complicado para un chico o una chica asumir que es homosexual o bisexual que asumir que es heterosexual. Pensamos que la presunción constante que se hace acerca de la heterosexualidad de las chicas y chicos tiene mucho que ver con esto.

El proceso que cada chico o chica sigue a la hora de asumir una orientación del deseo menos común es muy personal y diversa. En realidad es tan diversa como diversos son las chicas y chicos. De todas formas, sí que suele ser común que se pase por una fase de reconocimiento personal y aceptación de lo que se siente, otra de aceptación de lo que supone esto socialmente, para pasar por último a distinguir lo que supone socialmente de lo que le supone a él o ella. Recordemos siempre que no hablamos de homosexualidad o bisexualidad, sino de homosexualidades y bisexualidades. Tantas como personas.

Hoy en día asumir la homosexualidad no supone lo mismo para los chicos que para las chicas. Vivimos, en primer lugar, en una sociedad machista que atiende más a lo que hacen los hombres que a lo que hacen las mujeres (sesgo androcéntrico) de forma que la homosexualidad femenina tiende a invisibilizarse. No es que las chicas lesbianas no sean discriminadas, sino que directamente se suele hablar menos de ellas. Lo que pudiera ser una doble marginación.

Entre los **factores que pueden dificultar** a las chicas y chicos la asunción de la propia orientación estarían cuestiones como la falta de seguridad en sí mismos, las fuertes expectativas de heterosexualidad de su entorno más cercano, la rigidez en los roles de género, la falta de información y de modelos de referencia y el creer que la homosexualidad es, de alguna forma, insana o negativa.

Por otro lado, existen **factores que sabemos pueden ayudar** a las chicas y chicos a asumir su orientación, y que tiene mucho que ver, además, con lo que hagamos como madres y padres. Hablamos de cuestiones de sentido común como una mayor facilidad para salirse de los roles de género dentro de la familia, un ambiente familiar educativo basado en el respeto y la tolerancia y el acceso a información veraz y adecuada.

En torno a la homosexualidad y bisexualidad siguen existiendo una serie de mitos que pensamos que es importante conocer. Hablamos de ideas como: *Las personas homosexuales quieren ser en el fondo del otro sexo; a los gays les gustan todos los hombres y a las lesbianas todas las mujeres; todos los gays tienen pluma; a los gays les gusta vestirse de mujeres; si la primera vez se está con un chico, se acaba siendo homosexual...*

Existen más mitos además de los mencionados en el párrafo anterior, pero creemos que estos ejemplos nos pueden ayudar a reflexionar acerca de otros mitos que, tal vez, nosotros podamos tener. ¡Nunca es tarde para cuestionar lo que pensamos!

Salir del armario

La expresión "salir del armario" se refiere al hecho de revelar de forma pública nuestra orientación sexual. Este proceso es algo muy personal de forma que no todas las personas lo viven y lo llevan a cabo de la misma manera. A veces se presupone que, si se quiere hacer, ha de llevarse a cabo de forma constante y continua cada vez que se accede a un nuevo grupo social.

La mejor manera de apoyar esto será siempre la de **respetar los tiempos de cada chica o chico**. Es importante asumir que lo que nos caracteriza como seres humanos es precisamente la diversidad, por lo que, en este caso concreto, deberíamos seguir la misma premisa y aceptar que el chico o chica "contará lo que tenga que contar o quiera contar" y cuando él o ella decida. En este sentido, tal vez y con la mejor de nuestras intenciones, "darles a entender" que "lo sabemos" no sea la mejor de las ideas. Por otra parte, **transmitir la idea de que estaremos allí para cualquier cosa o situación que pueda surgir, y mostrar nuestra aceptación y disposición para acompañarlos**, nos resultará mucho más útil y práctico. Es más que posible que si logramos transmitir y trasladarles esto sean ellos o ellas los que nos acaben buscando. ¿Y no es esto lo que madres y padres queremos?

La presunción de la heterosexualidad

La heteronormatividad/heterosexismo, o el hecho de que una determinada sociedad establezca las relaciones heterosexuales como la norma a seguir, conlleva que se interioricen mensajes negativos acerca de las orientaciones sexuales e identidades de género más minoritarias. Esto hace que algunas personas LGTB (lesbianas, gays, trans y bisexuales) no puedan vivirse a sí mismas de forma positiva y sientan miedo y vergüenza de su propia orientación o identidad.

No son pocos los casos de personas profunda y visiblemente homófobas que han acabado admitiendo tras mucho tiempo su propia homosexualidad. Sin pretender en ningún caso transmitir la idea de que todas las personas homófobas son "en el fondo" homosexuales que no lo admiten, sí que creemos que estos casos son, precisamente, el reflejo de estos sentimientos de vergüenza de sí mismos de los que hablamos.

Aprovechamos para recordar dos cuestiones en relación a la orientación del deseo erótico. La primera de ellas es que la orientación del deseo no se define por las prácticas "que se tienen" sino por lo que sentimos (las atracciones, los enamoramientos, los deseos, quién nos gusta...). Se puede, por ejemplo, no haber tenido nunca ninguna práctica erótica con personas del mismo sexo y tener muy claro que nuestra orientación es homosexual. La segunda se refiere al hecho de que las prácticas sexuales no pertenecen "como tal" en exclusividad a ninguna orientación concreta. Por poner un ejemplo, la penetración anal puede ser una práctica homosexual o heterosexual.

La identidad de género, como ya sabemos, se refiere al sentimiento de pertenencia a un determinado género independientemente de hacia quien se pueda sentir atracción. Las personas trans sienten que pertenecen a un género pero que no se corresponde con el que les ha sido asignado socialmente en función de su aspecto y sus caracteres sexuales. Una persona trans puede ser, como sucede con el resto de personas, tanto heterosexual como homosexual.

Recordemos aquí que el género como tal es una construcción social que hace referencia a lo que se considera masculino y femenino en una determinada época y lugar concreto. Existen así ejemplos de otras sociedades y culturas con unas expectativas sobre lo masculino y lo femenino (y una clasificación al respecto) diferentes a la nuestra.

Es interesante conocer algunos ejemplos concretos de otras culturas en las que el género adquiere otros significados. Un ejemplo está en Oaxaca (México), donde están las Muxes (mushes) que son personas que se visten de mujer (se travisten) pero que no necesariamente se identifican como hombres ni como mujeres. Otro ejemplo está en la India, con el fenómeno de Los Hijras, que es el nombre que se les da a personas intersexuales (referido a que cuando nacen sus genitales tiene un aspecto ambiguo, de forma que a simple vista es difícil saber si son masculinos o femeninos). Estas personas adoptan un aspecto y conductas considerados femeninos, pero se identifican a sí mismos como pertenecientes a un tercer género (ni mujeres ni hombres).

Estos son algunos ejemplos del relativismo cultural en lo referente a lo que se considera típicamente masculino y femenino, ejemplos que incluso cuestionan la tradicional clasificación mujer/hombre.

Es conveniente saber que también existen personas que no aceptan ese dualismo entre género masculino y femenino, personas que se sienten al margen de los géneros establecidos (transgénero), otras que sienten no tener género (agénero), otras que se sienten entre los dos géneros (intergénero), etc.

Sin ninguna duda, la realidad es compleja, y la diversidad enorme, por lo que lo más importante es que respetemos siempre cómo estas personas se sienten.

Una dificultad de toda esta complejidad radica en cómo englobar en una sola expresión la enorme heterogeneidad de formas que existen de vivir identidades de género minoritarias. Hemos optado por utilizar el término trans. De esta forma intentamos representar con una sola palabra la vivencia de la identidad de género de chicas y chicos que no tienen por qué ser iguales entre sí, pero que tienen en común que la identidad de género que sienten no se corresponde con la que el resto de la sociedad les adjudica.

Las reivindicaciones más comunes de las personas trans tienen como objetivo la lucha contra la transfobia, la aprobación de leyes para la no discriminación, la despatologización de la transexualidad, el fomento del buen trato, y la difusión de información veraz y adecuada sobre las distintas realidades trans por parte de los medios de comunicación.

Estereotipos

Ya hemos mencionado que en nuestra sociedad se suelen establecer una serie de estereotipos en relación a "lo que es masculino y lo que es femenino". Estos estereotipos afectan tanto a las personas con orientaciones sexuales e identidades de género mayoritarias como minoritarias.

Los estereotipos se basan en ideas, prejuicios, opiniones, etc., acerca de un grupo social concreto: personas inmigrantes, personas ancianas, personas con diversidad funcional, etc.

En el caso de las personas LGTB se suelen establecer estereotipos como los siguientes: *que los chicos gays "tienen pluma" y las lesbianas son "brutas", que las personas homosexuales son promiscuas, que los hombres gays desempeñan profesiones fundamentalmente relacionadas con la moda, que las personas trans trabajan de peluqueras, o en el trabajo sexual, etc.*

Es posible que algunas personas LGTB entren dentro de estos estereotipos, de la misma manera que lo hacen muchas personas con orientaciones sexuales e identidades de género más mayoritarias. Sobra decir que pertenecer al colectivo LGTB no te hace trabajar en determinadas profesiones ni ser de determinada manera. Los estereotipos, en definitiva, no son más que simplificaciones de lo que se considera que es un determinado grupo. El problema viene cuando estas creencias encasillan a las chicas y chicos y contribuyen a que se sigan perpetuando ideas erróneas, generando en ocasiones desprecio, miedo y discriminación que pueden acabar desencadenando situaciones de violencia.

Los estereotipos funcionan en el fondo como si fueran "cestos" en los que se mete a las personas. En el momento en el que vemos que una persona asume algún elemento que pertenece al "cesto" que no

le corresponde socialmente (el caso de un chico que muestra conductas, gustos o gestos socialmente atribuidos al sexo femenino por ejemplo, o una chica que desea a otras chicas) pueden empezar los problemas, el rechazo, etc. En ocasiones, como decíamos, situaciones que pueden desembocar en violencia.

Visibilidad

Cuando hablamos de visibilidad nos estamos refiriendo al hecho de que las personas con orientaciones sexuales e identidades de género más minoritarias actúen en su día a día tal y como son, sin esconderlas.

Pensamos que es enormemente positivo que las chicas y chicos LGTB se manifiesten ante los demás sin esconder su orientación sexual e identidad de género. La visibilidad y la convivencia con las distintas realidades que existen es el mejor de los caminos para “normalizar” esas realidades.

En este sentido, el **fomentar en los padres y madres (y en las AMPAS) una disposición abierta para que cada persona se muestre en su entorno familiar tal y como es**, sin que haya “cuestiones de las que no se habla”, nos parece imprescindible para sembrar un terreno en el que las chicas y chicos se puedan mostrar tal y como son en la sociedad en general. Pensamos que de esta manera se “abona” el terreno para que nuestros chicos y chicas sean más felices.

“El impulso natural, el impulso auténtico, es ser tú mismo. Si lo disfrazamos es por temor a que no nos acepten”

Son cada vez más las asociaciones de padres y madres de personas LGTB que están “visibilizándose” y contribuyendo con su trabajo a concienciar a otras madres y otros padres con el objetivo de mejorar el futuro de las nuevas generaciones de chicas y chicos LGTB.

En este punto, nos parece especialmente significativo e importante el trabajo que, desde hace unos años, están realizando asociaciones de madres y padres de niñas y niños transexuales. Se trata de uno de los colectivos sociales más fuertemente estigmatizados (según indican distintas investigaciones) habiendo sido condenados en muchos casos a la marginalidad y a unas condiciones de vida generalmente muy duras, sufriendo unos índices de violencia muy elevados. Pensamos que el futuro que se les presenta a muchas niñas y niños transexuales en nuestro país va a ser muy diferente (en un sentido positivo) al de las generaciones que les precedieron, fundamentalmente en los casos en los que sus padres y madres estén de su lado y, lo que es más importante, a su lado.

Otras familias

Hoy en día comienzan a tener reconocimiento legal y social otro tipo de familias como las monoparentales, o las reconstituidas (unión de dos personas separadas con sus respectivos hijos e hijas), aunque es cierto que sigue predominando la idea de que las familias están formadas por un hombre y una mujer, y de que el único tipo de familia posible deriva de la unión heterosexual.

Es importante que tengamos en cuenta que existen también las familias homoparentales en las que los dos miembros de la pareja son del mismo sexo. Esta realidad y el reconocimiento de este tipo de diversidad (diversidad familiar) en España forman parte ya del aparato legal, sobre todo a partir del reconocimiento del matrimonio entre las personas del mismo sexo. A raíz de esto, se ha podido solucionar la situación legal de muchos gays, lesbianas y bisexuales que son madres y padres, y también la de sus hijos e hijas.

Acerca de la violencia que se puede dar por orientación sexual e identidad de género

La LGTBfobia es el término que se utiliza para englobar el rechazo o miedo hacia personas con orientaciones sexuales e identidades de género más minoritarias. El rechazo a personas gays, lesbianas, bisexuales y trans.

En algunos casos, el desprecio, rechazo y miedo viene motivado por la orientación sexual como en el caso de los gays, lesbianas y bisexuales; en otros casos, lo que genera el rechazo es la identidad de género sentida y, sobre todo, la expresión pública de esta identidad.

En cualquier caso, ambas fobias se producen por no encajar en determinados “cestos” por su excesiva rigidez. **Nuestro papel será el de contribuir a flexibilizar la idea de lo que es “ser una mujer” o “ser un hombre” y procurar que en esos “cestos” quepa absolutamente todo el mundo.**

Desde nuestro punto de vista, debemos entender la LGTBfobia como una forma de violencia en sí misma, derive o no en agresiones (verbales o físicas) concretas. En cualquier caso, y aunque entendemos que no es lo mismo sentir desprecio, por ejemplo, por un chico homosexual, que insultarlo y agredirlo, sí que hay que tener presente en el trabajo con las familias que normalmente la violencia suele sustentarse en el miedo y el rechazo.

Por eso insistimos en la importancia de tratar este tipo de cuestiones desde la infancia y, sobre todo, desde la familia. **Solo conociendo y visibilizando a las personas con determinadas orientaciones sexuales e identidades de género más minoritarias, y educando en el respeto, y el valor de la diversidad, se puede prevenir este tipo de violencia.**

El rechazo ante las personas LGTB suele sustentarse en una serie de creencias todavía arraigadas en nuestra sociedad. Por ejemplo, considerar la heterosexualidad como norma, deja en el ámbito de la “anormalidad” el resto de posibilidades. O, por ejemplo, contemplar como inmorales o poco legítimas algunas prácticas sexuales de personas LGTB. También la falta de comprensión de los roles de género o de las vivencias de masculinidad o feminidad diferentes a las tradicionales son algunas de las razones que argumentan quienes no aceptan la diversidad sexual.

No está de más que conozcamos también que el rechazo a las personas por orientación sexual e identidad de género se puede dar de muchas formas. Una manera es la *personal* cuando se refiere a prejuicios que están muy arraigados en la persona. Otra es la *interpersonal* si las relaciones entre dos personas

están muy condicionadas por esos prejuicios (por ejemplo el tipo de relación que se podría establecer entre un chico gay y otro que no soporta a los gays). Otra forma es la *institucional* cuando son directamente instituciones y organismos los que discriminan. Y, por último, está la *cultural* cuando por ejemplo no se admite o está mal visto que dos chicos o dos chicas homosexuales manifiesten muestras de afecto en público (como caricias, besos, o el agarrarse de la mano por la calle).

Es importante que tengamos en cuenta que al tratarse, como ya dijimos, de ideas muy arraigadas socialmente es posible que las propias familias hayamos interiorizado o reproducido en alguna ocasión (posiblemente sin mala intención) alguna de ellas. Se trata de que **reflexionemos conjuntamente sobre cómo se ha tratado en familia la diversidad afectivo-sexual, y qué posibilidades de desarrollo y felicidad ofrecen (o no) estas reacciones a las hijas y los hijos, así como el clima que estamos creando en nuestra familia en relación al respeto y aceptación de la diversidad.**

¿Cómo se suele manifestar en el centro escolar?

En multitud de ocasiones las chicas y chicos con orientaciones sexuales e identidades de género más minoritarias sufren agresiones y situaciones de rechazo y discriminación en el colegio o en el instituto.

Es importante que sepamos transmitir que la idea de fondo que perpetua el rechazo que puede acabar derivando en violencia es el hecho “de salirse del tópico” o de “la cesta” como antes apuntábamos. En este sentido, los padres y las madres (y las AMPAS que las representan) debemos entender que este tipo de violencia no la sufren por ejemplo solo los chicos homosexuales o las chicas lesbianas, sino que también puede afectar a otras personas. Por ejemplo, a los chicos heterosexuales que se salen de los tópicos, y son más sensibles, o tienen intereses que se salen de ese modelo de masculinidad establecido (les gusta por ejemplo leer en lugar de practicar deportes), etc.

La sensación de indefensión y soledad que sienten estas chicas y chicos suele ser muy fuerte ya que, generalmente, si te discriminan, por ejemplo, por tu color de piel, es bastante probable que puedas tener el apoyo de tu familia en casa, mientras que en los casos en los que la discriminación se debe a los motivos antes mencionados, el apoyo puede resultar más difícil. Volvemos a insistir en la necesidad de que las madres y los padres hablemos de estos temas no solo cuando vienen los problemas. El chico o chica se sentirá legitimado para pedir ayuda y apoyo a su familia solo si tiene la certeza de que puede hablar del tema con tranquilidad y sin miedo a que “los suyos” le rechacen.

A veces, no es sólo la orientación del deseo lo que influye en un mayor rechazo o aceptación del grupo. Por ejemplo, si un chico es homosexual es más probable que el grupo de iguales lo rechace en mayor medida si además presenta muchos gestos o características consideradas “femeninas”. Es posible que nos suene la frase de “si casi no se le nota”. ¿Y cómo “no se le nota” es mejor que otro al que “sí que se le nota”? Es importante revisar los mensajes que estamos transmitiendo al respecto desde la familia.

A estas alturas, deberíamos tener claro que ese trabajo de flexibilización debería empezar en primer lugar por nosotras y nosotros mismos. Volvemos a la importancia de no quedarnos simplemente en

discursos estéticamente bonitos y políticamente correctos, y **empezar a reflexionar sobre nuestros propios estereotipos de lo que consideramos una mujer o un hombre**. O, dicho de otra forma, si en nuestros propios criterios sobre "lo que son los chicos y las chicas" caben todas las personas o solo unas pocas.

En muchos casos, esto implicará que realicemos un **trabajo personal de reconocimiento de los propios prejuicios, miedos y dudas**. Si logramos encauzar nuestras actuaciones en esta dirección, es posible que las chicas y los chicos nos vean como alguien con sus prejuicios y limitaciones, pero también como alguien que está dispuesto a revisarlos.

En definitiva, pensamos que es importante transmitir esto mismo a las madres y los padres para que las chicas y chicos tengan la certeza de que tienen alguien a quien acudir, con sus limitaciones, pero también con intención de apoyarlos y acompañarlos. La idea es transmitir que más que madres y padres perfectos lo que las chicas y chicos necesitan son personas con las que puedan contar.

En ningún caso debemos trasladar tampoco la idea de que por ser gay, lesbiana, bisexual o trans, necesariamente se les va a discriminar. Existen chicas y chicos que no han vivido su orientación e identidad de una manera especialmente dramática. No debemos transmitir tampoco la idea de que las personas LGTB son siempre víctimas, ya que a nuestro juicio esta actitud encasilla de nuevo a las personas encorsetándolas y metiéndolas quizás en otra "cesta", en este caso, la de las víctimas. El equilibrio en este sentido es complicado ya que las cifras y datos que acreditan la discriminación y violencia que sufren las chicas y los chicos por orientación sexual e identidad de género están ahí.

El caso especial de las personas Trans

Desde muy pequeñas las personas, independientemente de los genitales con los que hayan nacido, o el sexo que se les haya asignado, se identifican como hombres o mujeres, y se encuadran con mayor o menor dificultad en los roles masculinos o femeninos de su época y lugar de residencia.

En el caso de las personas trans los genitales con los que nacieron no coinciden con los que corresponderían con su identidad de género sentida (si se sienten hombres o mujeres). También es importante tener en cuenta que algunas de estas chicas y chicos no se sienten ni de un sexo ni del otro, otras tampoco sienten que su comportamiento de género se corresponda o encaje con las dos construcciones sociales establecidas (género masculino y género femenino), otras sienten que no pertenecen a ningún género en concreto, etc. Es importante que **sepamos trasladar la idea de que en torno a las identidades trans las posibilidades y realidades que nos podemos encontrar son muchas y muy diversas y que lo importante será que aprendamos a tratar a las chicas y chicos en coherencia con lo que ellas y ellos sienten que son**.

Muchos de los problemas de las personas trans, de hecho, tienen mucho que ver con esa negación constante que reciben por parte del exterior (empezando muchas veces por su entorno más cercano y esto incluye a las madres y los padres y a la familia) acerca de lo que son. En el caso de las niñas y niños trans, lo que desean es poder vivir acorde a cómo se sienten, y esto puede tener que ver con el hecho

de adecuar su imagen al género con el que se identifican (aunque no siempre). En función de cada una de ellas, pueden tener en mente la cuestión de iniciar un tratamiento hormonal, operarse en un futuro, etc., o pueden no tenerla.

Si han decidido utilizar, por tanto, un nombre que se adecue mejor al de la identidad de género sentida, es conveniente tratarlos con este nombre a pesar de que en un primer momento nos pueda resultar extraño y parezca “que no nos acabemos de acostumbrar”.

Importante recordar...

Que la orientación del deseo y la identidad de género son cosas diferentes y que aparecen de hecho en momentos del desarrollo evolutivo diferentes. En este sentido, es importante que no mezclamos cuestiones y que entendamos que las chicas y chicos trans pueden sentir atracción hacia personas del mismo sexo con el que se identifican, o pueden sentir atracción hacia personas del sexo contrario.

Desde nuestro punto de vista, y a pesar de que nos gustaría que estas chicas y chicos pudieran vivir en una sociedad libre de prejuicios y de discriminación, entendemos que la realidad que encuentran en su día a día difiere mucho de estos deseos. Es por esto por lo que, además de contribuir a crear ambientes seguros en el entorno familiar, en los que esté permitido la expresión de la identidad de género de una forma libre, sin juicios ni discriminación, es necesario también trabajar con las familias con niñas y niños trans, para apoyarles y prepararles por si se producen situaciones de rechazo, burlas, etc.

En esta misma línea, las familias deben saber que, aunque nos encantaría poder decir lo contrario, muchas veces no dependerá de ellos el que sus hijas e hijos sufran, al igual que pasa con las chicas y chicos cissexuales (que no son trans). Esto por supuesto es extensible también a las chicas y chicos gays, lesbianas y bisexuales. No obstante, insistimos en que la aceptación de la diversidad afectivo-sexual es el mejor apoyo que las familias pueden brindar.

En este sentido, es importante trasladar a las familias la conveniencia de centrarse más en afrontar la discriminación que pudieran sufrir las chicas y chicos trans que en ver el tema como un problema.

Pensamos que cuestiones como: intentar que las chicas o chicos cambien su identidad de género (intentar convencerles), negar su identidad de género y censurar la forma en que la expresan (recriminar su forma de comportarse, por ejemplo), *NO ayudan en nada* y generan además mucho sufrimiento.

Como estrategias que pensamos que *SI nos pueden ayudar* podemos mencionar las siguientes: Transmitir amor y aceptación a las chicas y chicos (independientemente de su orientación sexual o su identidad de género), intentar que en la familia se reflexione sobre las ideas preconcebidas acerca de la identidad de género, informarse y formarse en este tipo de cuestiones, crear “espacios seguros” libres de discriminación y violencia para las hijas e hijos en los que se puedan mostrar tal y como son, respetar su intimidad y vida privada (igual que con el resto de chicas y chicos), y tratarlos en función de la identidad de

género sentida y con el nombre acorde a esa identidad. Por último, vemos muy importante el transmitir la conveniencia de conocer otras familias de padres y madres con identidades de género no normativas.

Una visión más positiva para el futuro de las chicas y chicos trans

Lejos de asumir visiones tremendistas y pesimistas respecto al futuro de las chicas y los chicos trans, vemos necesario afrontar esta cuestión desde un punto de vista más constructivo y señalar el hecho de que, en los últimos años, han surgido asociaciones de padres y madres de menores trans que, con gran determinación y perseverancia, están realizando una enorme labor de divulgación sobre esta realidad, y procurando un mejor futuro para sus hijas e hijos.

Pensamos que también es responsabilidad nuestra dar a conocer la labor de estas asociaciones a otros padres y madres y encuadrar la existencia de identidades trans como un hecho más que conforma la diversidad humana.



El papel del monitor
o monitora:
acerca de qué y
cómo responder



A pesar de que a lo largo de esta guía hemos ido ya ofreciendo pinceladas de lo que nos podría ayudar de cara a atender las cuestiones que pudieran ir surgiendo en el desarrollo de la sesión con otras madres y padres, creemos de utilidad aportar algunas claves específicas que nos ayuden en el trabajo con grupos.

Algunas recomendaciones que consideramos de interés para el trabajo con grupos

- Hablar en primera persona y con un lenguaje accesible y correcto.
- Intentar que la charla sea participativa e interactiva.
- No tenemos que adoctrinar a nadie aunque podemos dar nuestra opinión. Eso sí, debemos dar información veraz y correcta.
- Ante actitudes de desprecio, homofobia, transfobia, etc., es recomendable mostrarse tranquilos y tranquilas y tratarlas como si fueran otra opinión más. Intentar fomentar entonces un diálogo constructivo y evitar confrontarse directamente con alguien del grupo. El enfrentamiento o las actitudes combativas acaban con el diálogo, y de este modo reducimos las posibilidades de reflexión y cambio.
- Incluir a todas las personas cuando hablemos.
- Cada grupo es también, como cada chica y cada chico, "único e irrepetible".

Claves para saber cómo contestar

- Intentar ir siempre más allá de la pregunta concreta que nos han hecho, y **contestar "a quien nos hace la pregunta, más que a la pregunta en sí"**. Se trata de que mostremos disposición para "atender" a esa persona, de forma que le demos libertad para ampliar o matizar lo que en un primer momento nos ha planteado.
- **Fomentar espacios en los que se pueda dialogar**, preguntar, cuestionar o matizar con libertad, más que discursos más o menos elaborados.
- Por nuestra parte, tener claro que **"no somos expertos"** y que habrá muchas cuestiones a las que no sepamos cómo contestar ni qué contestar. En primer lugar, es conveniente que nos demos el permiso para decir "no lo sé", y por supuesto interiorizarlo para no agobiarnos.
- **Adaptar nuestro lenguaje** para que el resto de madres y padres lo puedan entender sin problema. Esto no debería ser incompatible con ser también rigurosos en lo que contestamos.
- En torno a la igualdad, orientación sexual, identidad de género, violencia, **NO existen cuestiones de las que no podamos hablar**; otra cosa es que no sepamos o nos falte información sobre algunas cuestiones.

- Intentar hablar acerca de lo que se nos pregunta, pero también de lo que consideremos que es importante que se sepa. Esto no significa que tengamos que preguntar directamente a las personas; si éstas no quieren contestar, lo mejor es no forzarlas a responder, sería contraproducente.
- Cuando no sepamos dar una respuesta concreta (bien porque es difícil de contestar o porque existen varias respuestas posibles), mostrar, como decíamos, disposición para "contestar a la persona más que a la pregunta en sí" y, sobre todo, comprometerse a ayudar a esa persona a encontrarla.
- Relacionado con la anterior, pensamos que es adecuado disponer (como herramienta de trabajo) de un conjunto de **recursos a los que derivar a otras madres o padres**, bien para ampliar información o para encontrar una ayuda más especializada.
- Cuando se conteste a una pregunta, hacerlo **pensando en todas las personas del grupo**: las que preguntan, las que hablan entre ellas, las que parecen distraídas, las que pensamos que no han comprendido algún concepto o idea, etc.

Claves para saber qué contestar

Intentaremos a continuación mencionar no todas pero sí algunas de las cuestiones concretas que han ido surgiendo a lo largo de la guía en torno a cuestiones como la violencia, la igualdad de oportunidades, la orientación sexual y la identidad de género.

- Tener en cuenta que cuando hablemos de sexualidad debemos hablar de algo más que de prácticas eróticas y, por supuesto, de algo más que de coitos y reproducción. En nuestras respuestas es importante recordar que **dentro de la sexualidad entra también el cómo nos vivimos como mujeres y como hombres, qué es lo que deseamos, lo que nos da placer, los besos, arrumacos, caricias...**
- En los primeros años, tener siempre en cuenta **que no hemos de ver con ojos de adulto los comportamientos de las niñas y niños.**
- Tener siempre presente que buscamos que el resto de padres y madres entiendan que **lo importante es conocerse, aceptarse y expresar la propia sexualidad para ser felices.**
- **Promover y legitimar la naturalidad o "ser auténticos".**
- **Todos somos "verdaderos hombres" y "verdaderas mujeres" por el simple hecho de existir.** La orientación sexual e identidad de género no hace a nadie más ni menos hombre o mujer.
- Todas las personas compartimos características consideradas del otro sexo. A esto le llamamos **intersexualidad.**
- Independientemente de la orientación sexual y la identidad de género, de si tenemos una discapacidad, o de si cumplimos en mayor o menor medida los estándares de belleza, **todas las personas estamos preparadas para el placer, el amor, el erotismo, etc.**

- **El enamoramiento se puede dar en todas las personas** independientemente de su orientación sexual o identidad de género.
- **Existen muchos tipos de "primeras veces"**. El coito heterosexual es sólo una de las posibilidades.
- **La expresión de la erótica va mucho más allá de los genitales**. También puede incluir besos, abrazos, arrumacos, etc.
- **Equivocarse y "ser modelos imperfectos"** es una buena manera de llegar mejor a nuestras hijas e hijos.
- **Las personas son seres únicos e irrepetibles**. No hay dos iguales, por lo que cuidado con expresiones como "los homosexuales son...".
- Los estereotipos, lejos de ayudarnos, nos dificultan el conocer realmente a las personas.
- La clave para la prevención de la violencia reside en la **educación en la diversidad y en la visibilización de las diferentes formas de vivirnos y expresarnos como personas**.
- La orientación sexual y la identidad de género son conceptos distintos que se manifiestan en momentos evolutivos diferentes.
- Detrás de la violencia por orientación sexual e identidad de género está la idea de que todas las personas deben adaptarse a determinados estereotipos de lo que se supone que es "ser hombre" y lo que se supone es "ser mujer".
- La violencia por identidad de género no solo la sufren las chicas y chicos LGTB.
- Es bueno **cuestionar y repensar lo que consideramos masculino y femenino**. Como hemos dicho, flexibilizar el género.
- **Tener en cuenta la perspectiva de género**. Vivimos en una sociedad en la que el modelo general a seguir es masculino y heterosexual, por lo que en muchas ocasiones a las chicas se les cierran puertas o se les restan oportunidades.
- Tener en cuenta que los modelos de masculinidad y feminidad evolucionan y cambian con el tiempo. Hay que **ser conscientes de los cambios que se están dando en nuestra época**.
- No existe una única forma de ser heterosexual, homosexual, bisexual o trans, sino diferentes y variadas formas para serlo; tantas como personas. Mejor hablar entonces de **heterosexualidades, homosexualidades, bisexualidades, etc.**
- **No hay que presuponer nunca la orientación sexual e identidad de género de nadie**.
- Los homosexuales, bisexuales y trans no padecen, por el hecho de serlo, ningún tipo de enfermedad mental.
- Hoy en día existe una gran **diversidad también respecto al tipo de familias**. Es importante tenerlo en cuenta y visibilizarlo en nuestras sesiones.

8

Sugerencia de actividades



A continuación, presentamos un conjunto de actividades que se podrían desarrollar en las sesiones con madres y padres. En función del tiempo disponible, y de los contenidos que queramos tratar, podemos escoger unas u otras.

Actividad 1: “Preguntemos y resolvamos dudas”

- *Objetivo:* Conocer los intereses, opiniones y dudas de forma anónima, además de facilitar la participación de todo el grupo.
- *Materiales:* Post-it (o papelitos), cesta, pizarra y bolígrafos.
- *Duración:* 15 minutos para rellenar los post-it y 40-45 minutos para tratar las cuestiones. Disponibilidad durante el resto de la sesión o sesiones para ir metiendo más post-it.
- *Desarrollo:*

La actividad se puede implementar tanto antes como después de haber desarrollado alguna otra dinámica. Consiste en repartir post-it en los que las participantes y los participantes anotan todas las dudas, curiosidades e inquietudes que tengan en relación a la igualdad de oportunidades, la orientación sexual, la identidad de género y la violencia por estos motivos. No se trata solo de que tengan la libertad para preguntar, sino de que se puedan sacar temas o cuestiones sobre las que se desearía saber o profundizar más.

La monitora o el monitor pasa después un cesto que recoge todos los post-it, para posteriormente realizar un listado en una pizarra con los temas que mayor interés y curiosidad generan.

- *Observaciones:*

La actividad se puede realizar, como decíamos, antes de trabajar contenidos y conceptos y también cuando ya se hayan realizado otras actividades. En el primer caso, nos puede servir para explorar las ideas generales que tiene el grupo sobre la temática, mientras que en el segundo caso nos orientará sobre las cuestiones que generan más interés, sobre las que hay que profundizar más, etc. Si damos la opción de escribir dudas y echarlas al cesto cuando las personas asistentes lo deseen (ya que habrá otros momentos en los que volveremos a responder cuestiones y dudas), abrimos la puerta para que personas pueden no haber participado en su momento lo hagan posteriormente.

Cuando la monitora o el monitor realice la puesta en común de los temas, consultas o dudas, es conveniente que intente no sólo contestar literalmente a la pregunta sino aprovechar también para dialogar sobre cuestiones relacionadas que se consideren de interés. Es importante que,

más que responder directamente, se genere un clima en el que, además de la monitora o el monitor, sea el grupo (madres y padres) el que "le ayude" a contestar. Recordemos que no hay verdades absolutas y que lo más importante es que se abra el debate y se hable sobre las cuestiones planteadas.

➤ *Conclusiones:*

- La orientación sexual y la identidad de género son dos conceptos diferentes. El primero hace referencia a la dirección de nuestro deseo erótico mientras que el segundo al sentimiento de pertenencia a un determinado género.
- La violencia por orientación sexual e identidad de género se fundamenta, en gran parte, por estereotipos muy cerrado de los que se considera socialmente "ser hombre" y ser mujer".
- Es importante acompañar y aceptar a las chicas y chicos tal y como son para que ellas y ellos se puedan conocer, aceptar y expresar de forma que sean felices.

Actividad 2: "Estudio de casos en grupo"

- *Objetivo:* Promover la empatía con otros padres y madres y fomentar la reflexión personal y grupal.
- *Materiales:* Fotocopias de los tres casos planteados.
- *Duración:* Una hora aproximadamente.
- *Desarrollo:*

Se divide al grupo en tres grupos pequeños de trabajo y a cada uno se le proporciona una situación que han vivido "otros padres y madres" como ellos, en torno a la identidad de género y la orientación sexual. Cada grupo discutirá el caso y acordará una serie de consejos o posibles soluciones que ofrecerían a esas madres o padres. En cada grupo una persona anotará lo discutido para, finalmente, realizar una puesta en común de los tres casos y las soluciones aportadas para cada uno de ellos.

Los casos propuestos serían los siguientes:

Caso 1: *La madre y el padre de un niño de unos 8 años nos comentan que su hijo solo quiere jugar con muñecas y que rechaza otro tipo de juguetes. Se encuentran preocupados y muy desorientados.*

Caso 2: *Un grupo de madres y padres nos comentan con gran preocupación que se han enterado de que el monitor del grupo Scout de sus hijos es abiertamente gay.*

Caso 3: *Una pareja con la que tenemos amistad nos cuenta que a su hijo le están haciendo la vida imposible en el colegio ya que "tiene mucha pluma" y suele preferir estar y jugar con chicas a hacerlo con chicos. Les preocupa que pueda ser gay o algo "peor".*

➤ **Observaciones:**

La actividad permite que se empaticen con vivencias, miedos, etc., de otros padres y madres, además de fomentar una reflexión personal y una respuesta conjunta y consensuada. No sería nada raro, por otra parte, que algunas de las situaciones les hayan sucedido a alguna de las madres o alguno de los padres presentes en el grupo (o a gente cercana) por lo que es interesante profundizar en las soluciones que se le dio en ese momento al tema, cómo se podría haber gestionado mejor, etc.

➤ **Conclusiones:**

- El que un chico o chica juegue a juegos que son considerados del otro sexo, no indica nada en relación a la dirección que toma su orientación sexual y la vivencia de su identidad de género.
- La orientación sexual ni se aprende ni es algo que se pueda cambiar. El crecer en un determinado ambiente no hace a las chicas y chicos ni gays ni lesbianas.
- El aceptar y acompañar a las chicas y chicos tal y como son y se expresan es la mejor forma de ayudarlos.

Actividad 3: "Dramatización de situaciones"

- **Objetivo:** Promover la comprensión y la empatía ante las vivencias de chicas y chicos LGTB.
- **Materiales:** Papeles con las situaciones redactadas, papel (para tomar notas) y bolis.
- **Duración:** 1 hora aproximadamente.
- **Desarrollo:**

Dirigiéndonos al grupo se piden personas voluntarias para “representar” una serie de situaciones relacionadas con el tema que estamos trabajando. Es conveniente que se explicita que lo importante no es que se represente bien o mal, sino el trasfondo de las situaciones que se representan.

Se proporciona a las personas que han salido voluntarias una pequeña historia que tienen que prepararse un poco y representar ante el resto. Aportamos a continuación tres posibles situaciones que podrían ser utilizadas;

Situación 1: *Un chico gay les cuenta a sus amigos (algunos gays y otros no) que va a “enrollarse” con Patricia (una chica del instituto con la que se lleva bien) para que en el “insti” le dejen de poner pintadas diciéndole maricón, trucha, nenaza, etc. Le parece que es la única manera de “mejorar” su situación y que le dejen en paz.*

Situación 2: *Una chica le comenta a su madre que quiere hablar con ella ya que está harta de las reuniones familiares; cada vez que tiene una todas sus tías y tíos le insisten con eso de “cuando se va a echar novio, que ya va siendo hora”. Quiere que sepa que a ella le gustan las chicas y no los chicos.*

Situación 3: *Manuel, que tiene 4 años, se queja ante su padre y su madre de que le tratan como un chico “si en realidad es una chica”, no quiere además que le regalen cosas de chicos (balones, metralletas, soldados...) ya que “es una chica”.*

Tras cada representación se trabaja en grupo acerca de los sentimientos que han ido surgiendo tanto en los que representan como en los que miran la representación, y se buscan de forma conjunta formas para tratar este tipo de situaciones.

➤ *Observaciones:*

La idea de la actividad es que las madres y los padres se pongan en la piel de sus hijos e hijas o, en general, de las chicas y los chicos que están viviendo alguna situación similar a las representadas.

➤ *Conclusiones:*

- Es necesario potenciar el que nuestras chicas y chicos se expresen y actúen conforme a cómo se sienten, a pesar de que esto puede generar rechazo e incomprensión.
- Es necesario advertir, preparar y acompañar a las chicas y chicos en los casos en los que puedan ser discriminados por su orientación sexual e identidad de género.
- La mejor manera de ayudar a las chicas y chicos con identidades de género no normativas es la de aceptar esa identidad de género (y la forma concreta de expresarla) sin cuestionarla.

Actividad 4: “Midiendo nuestras actitudes”

- *Objetivo:* Acercarnos a las diferentes ideas que se dan hoy en día acerca de la orientación sexual e identidad de género, además de realizar una reflexión acerca de las actitudes propias.
- *Materiales:* Pizarra o papel para apuntar los argumentos esgrimidos, cinta adhesiva para dividir el espacio en dos.
- *Duración:* Una hora aproximadamente.
- *Desarrollo:*

Dividimos el espacio en dos dibujando una raya en el suelo. Se indica al grupo que uno de los lados del espacio (la mitad de la clase) representa el SI, mientras que el otro representará el NO. Se advierte de que la monitora o el monitor irá leyendo en voz alta una serie de frases relacionadas con la igualdad de valor, la orientación sexual, la identidad de género y la violencia que se puede dar por esto motivos. Cada participante deberá colocarse en el lado (SI o NO) que considere que se ajusta más a la respuesta correcta. Esto se repetirá para cada una de las cuestiones que se plantee.

La monitora o el monitor irá diciendo frases como (son solo ejemplos): “*la homosexualidad es una enfermedad*”, “*Cualquier conducta sexual es respetable*”, “*los gays son hombres a los que les gustaría ser mujeres*”, “*Los transexuales son personas enfermas que necesitan tratamientos*”, “*es normal que sufran violencia a veces, siempre intentan llamar la atención y claro...*”, “*ser heterosexual es lo normal, lo otro (homosexualidad, bisexualidad y personas trans) no es tan normal*”, etc.

Cuando cada participante haya elegido su lado, tiene que explicar brevemente al resto el porqué de su elección. Cuando se hayan escuchado todas las razones aportadas por los dos lados, se da la opción para que, si alguien quiere, cambie de lado. La monitora o el monitor apunta los argumentos de cada uno de los lados para cada una de las cuestiones planteadas.

Finalmente se hace una puesta en común ante todo el grupo de los argumentos que han ido surgiendo. La monitora o el monitor ayuda a matizar conceptos y corregir cuestiones erróneas, etc.

- *Observaciones:*

Se debe explicar que no existe la posibilidad de colocarse en un punto intermedio y que en el momento de la elección nadie puede pedir explicaciones del motivo por el que se ha elegido uno de los dos lados.

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género

En la puesta en común, en el caso de que aparezcan cuestiones que claramente son incorrectas o falsas, la monitora o el monitor ofrecerá los argumentos y explicaciones oportunas. Por poner un ejemplo, si aparece la idea de que *“si mi hijo va con gays acabará siéndolo”* sería conveniente argumentar que está probado que esto no es así, etc.

➤ Conclusiones:

- Existen multitud de conceptos, mitos e ideas erróneas respecto a las chicas y chicos con orientaciones sexuales e identidades de género más minoritarias.
- Nunca es tarde para que, como madres y padres, repensemos y cuestionemos nuestras propias ideas en relación a estas cuestiones.
- Para “repensar” nuestras ideas en torno a la orientación sexual e identidad de género es necesario tener acceso a una información correcta y veraz.



Bibliografía



- De la Cruz, Carlos (2005). "Expectativa de diversidad: Ideas y dinámicas". Edita: Consejo de la Juventud de España.
- De la Cruz. C., Ramírez. M. y Carmona. A. (2008). "Programa de formación de formadores sobre educación afectivo-sexual y prevención de VIH/SIDA dirigida a familias y APAS. Educación sexual desde la familia". Edita: CEAPA
- Generelo. J. "25 cuestiones sobre la orientación sexual. Unidad didáctica. Como abordar la orientación afectiva y sexual hacia personas del mismo sexo en la enseñanza". Edita: Colectivo de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales de Madrid. COGAM – colegio Oficial de Psicólogos y Defensor del Menor CM
- Generelo. J. "Guía didáctica. El amor y el sexo no son de un solo color". Edita: Federación regional de enseñanza CC.OO. Colectivo de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales de Madrid. COGAM - FELGT
- Lameiras, M., Rodríguez, Y., Ojea, M., y Dopereiro, M. (2010). "Programa coeducativo de desarrollo psico-afectivo y sexual". Ediciones Pirámide.
- Missé Sánchez. M. (2013). "Guía para padres y madres de niñ@s con comportamientos de género no normativos". Edita: AMPGYL.
- Platero. R. (2014). "Trans*exualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos". Edicions Bellaterra.
- Sáez, S. (2010) "Sexo básico. De los genitales al cerebro, de la de la fecundación a la vejez". Edita UCJC
- Sánchez, M. (coord.). (2009) "Cómo educar en la diversidad afectivo-sexual en los centros escolares. Orientaciones prácticas para la E.S.O. Ediciones Catarata"
- VV.AA. (2002). "El respeto a la diferencia por orientación sexual. Homosexualidad y lesbianismo en el aula". Edita: Xente Gai Astur-"XEGA"- "Xega Joven"
- VV. AA (2013) "Contra la discriminación tú haces la diferencia. Guía para la normalización de la diversidad afectivo-sexual en los centros educativos y en las familias". Edita: Familias por la diversidad – Arco Iris Federación Andaluza
- VV.AA. (2007). "Diferentes formas de amar. Guía para educar en la diversidad afectivo-sexual" Edita: Federación regional de enseñanza CC.OO. Colectivo de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales de Madrid (COGAM).

10

Recursos

FELGTB (Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales).

C/ Infantas 40, 4º Izda. Madrid.

Teléfono: 91 360 46 05

www.felgtb.org

COGAM (Colectivo de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales de Madrid).

C/ de La Puebla, 9 (esquina a C/ Ballesta). Madrid.

www.cogam.es

Teléfono GayInform: 91 523 00 70

Teléfono Administración: 91 522 45 17

Fundación Triángulo.

C/ Melendez Valdés, 52. 1ºD. 28015 Madrid.

www.fundaciontriangulo.org

Teléfono: 91 593 05 40

Sedes en: Castilla la Mancha, Castilla y León, Madrid, Extremadura, Andalucía, Murcia y Canarias.

AMPGYL (Asociación de Madres y Padres de Gays, Lesbianas, Bisexuales y Transexuales).

www.ampgyl.org

Servicio de acogida y apoyo a las familias con hij@s LGTB:

Teléfono: 656 433 624

Delegaciones en: Alicante, Aragón, Asturias, Cataluña, Euskadi, Madrid, Valencia, Andalucía y La Rioja.

Chrysallis (Asociación de familias de menores transexuales).

chrysallis.org.es

Calle Mayor, 8 - 3º Derecha. 09240 Briviesca (Burgos).

Teléfono: 636 965 222

Correo electrónico: contacto@chrysallis.org.es

Federaciones y confederaciones de CEAPA

FAPA "BENJAMÍN PALENCIA" ALBACETE

<http://albfapa.webnode.es>
fapaalbacete@gmail.com

FAPA "GABRIEL MIRÓ" DE ALICANTE

C/ Redován, 6 | 03014 Alicante
Tel: 96 525 26 00 | Fax: 96 591 63 36
www.fapagabrielmiro.es
fapa@fapagabrielmiro.es

FAPACE ALMERIA

C/ Arcipreste de Hita, 26 | 04006 Almería
Tel: 950 22 09 71 | Fax: 950 22 28 31
www.fapacealmeria.org
fapace@fapacealmeria.org

FAPA ÁVILA

Apdo. de Correos, 60 | 05080 Ávila
Tel: 920 25 27 10 | Fax: 920 25 45 35
www.fampa.org
secretaria@fampa.org

FAPA ARAGÓN (FAPAR)

San Antonio Abad, 38 (Antiguo C.P. Rosa Arjó)
50010 Zaragoza
Tel: 976 32 14 30 - 976 46 04 16
www.fapar.org
fapar@fapar.org

FAPA ASTURIAS

Plaza del Riego, 1, 1º E | 33003 Oviedo
Tel: 98 522 04 86 | Fax: 98 522 90 97
www.fapaasturias.es
fapa@fapamv.com

COAPA BALEARS

Gremio Tintoreros, 2 | 07009 Palma de Mallorca
Tel: 971 20 84 84 | Fax: 971 75 18 63
<http://www.coapabalears.org>
coapabalears@gmail.com

FAPA BURGOS

C/ Severo Ochoa Nº 55-1º C | 09007 Burgos
Tel: 947 22 28 58 | Fax: 947 22 78 99
fapabur@wanadoo.es

FEDAPA CÁDIZ

Colegio Adolfo de Castro
C/ Guadalmesi, s/n | 11012 Cádiz
Tel: 956 28 59 85 | Fax: 956 28 59 89
www.fedapacadiz.org
info@fedapacadiz.org

FAPA CANTABRIA

C/ Cisneros, 74, desp. 3 | 39007 Santander
Tel: 942 23 94 63 | Fax: 942 23 99 00
www.fapa-cantabria.es/
fapacantabria@yahoo.es

FAPA CASTELLÓN

Carrer Mestre Caballero, 2 | 12004 Castellón
Tel: 964 25 42 16 | Fax: 964 25 03 60
www.fapacastello.com
info@fapacastello.com

FAPAES CATALUÑA

Pere Verges, 1 8-14 | 08020 Barcelona
Tel: 93 278 21 43 | Fax: 93 278 12 97
www.fapaes.net
fapaes@fapaes.net

FAPA CEUTA

Plaza Rafael Gibert, 27
Residencia de la Juventud, 2ª planta | 11701 Ceuta
Tel: 956 51 88 50 | Fax: 956 51 24 79
www.fampaceuta.es
fpaceuta@hotmail.com

FAPA CIUDAD REAL

C/ Pozo Concejo, 8 | 13004 Ciudad Real
Tel: 926 22 67 29 | Fax: 926 22 67 29
www.fapaciudadreal.com
alfonsoxelsabio1@gmail.com

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género

FAPA CÓRDOBA "Ágora"

C/ Doña Berenguela, 2 | 14006 Córdoba

Tel: 957 40 06 42 | Fax: 957 40 06 42

www.fapacordoba.org

fapacordoba@fapacordoba.org

FAPA CUENCA

Avda. República Argentina, 10, 2º dcha. 16004

Cuenca

Tel: 969 21 31 50 | Fax: 969 21 31 50

www.fapacuenca.com

fapa1cuenca@hotmail.com

FREAPA EXTREMADURA

Apdo. de Correos, 508 | 06080 Badajoz

Tel: 924 24 04 53 | Fax: 924 24 02 01

www.freapa.com

freapa@freapa.com

FIMAPA FUERTEVENTURA

C/ Pino, s/n | Barrio Majada Marcial Centro de Educación Ocupacional 35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)

Tel: 928 85 02 45 | Fax: 928 94 79 80

fimapafuer@gmail.com

CONFAPA GALICIA

Apdo. de Correos, 620 | 15080 La Coruña

Tel: 981 20 20 02 | Fax: 981 20 19 62

www.confapagalicia.org

confapagalicia@confapagalicia.org

FAPA GRANADA "Alhambra"

Camino de Santa Juliana, s/n | 18007 Granada

Tel: 958 13 83 09 | Fax: 958 13 17 64

www.fapagranada.org

info@fapagranada.org

FAPA GUADALAJARA

Edificio IES Aguas Vivas.

Avda. de Beleña, 9 | 19005 Guadalajara

Tel: 949 88 11 06 | Fax: 949 88 11 12

fapaguadalajara@hotmail.es

FAPA GOMERA

Colegio Público Ruiz de Padrón

38800 San Sebastián de la Gomera

Tel: 922 14 61 08 | Fax: 922 14 61 08

fapagarajonay@telefonica.net

FAPA GALDÓS

Álamo, 54 | 35014 Las Palmas de Gran Canaria

Tel: 928 38 20 72 | Fax: 928 36 19 03

www.fapagaldos.com

secretaria@fapagaldos.org

FAPA HIERRO

Apdo. de Correos, 36 | 38911 Frontera | El Hierro

Tel: 922 55 00 10 | Fax: 922 55 14 70

fapahierro@yahoo.com

FAPA JAÉN "Los Olivos"

Apdo. de Correos 129 | 23700 Linares

Tel: 953 65 06 25 | Fax: 953 69 71 99

www.fapajaen.org

info@fapajaen.org

FAPA LANZAROTE

CEP de Profesores Calle El Antonio, s/n

35500 Arrecife de Lanzarote | Tel: 690 011 502

www.fapalanzarote.webcindario.com

fapalanzarote@yahoo.es

FELAMPA LEÓN "Sierra Pambley"

CEIP Lope de Vega

Francisco Fernández Díez, 28 | 24009 León

Tel: 987 21 23 20 | Fax: 987 21 23 20

www.felampa.org

felampa@felampa.org

FAPA MADRID

"Francisco Giner de los Ríos"

C/ Pilar de Zaragoza, 22-bajo jardín | 28028 Madrid

Tel: 91 534 58 95 | 91 553 97 73 | Fax: 91 535 05 95

www.fapaginerdelosrios.es

info@fapaginerdelosrios.es

FDAPA MÁLAGA

C/ Hoyo Higuerón, 3
CEIP Félix Rodríguez de la Fuente
29009 Málaga
Tel: 952 042 623 | Fax: 952 042 671
www.fdapamalaga.org
fdapa@fdapamalaga.org

FAPA REGIÓN DE MURCIA "Juan González"

C/ Puente Tocinos 1ª travesía
Bajos comerciales | 30006 Murcia
Tel: 968 23 91 13 | Fax: 968 24 15 16
www.faparm.com
faparm@ono.com

FAPA NAVARRA "Herrikoa"

Juan M.ª Guelbenzu, 38 bajo | 31005 Pamplona
Tel: 948 24 50 41 | Fax: 948 24 50 41
www.herrikoa.net
herrikoa@herrikoa.net

FAPA PALENCIA

Avda. Casado del Alisal nº 2 Oficina 7 | 34001 Palencia
Tel. y Fax: 979 741 528 | Movil: 670 971 207
fapapalencia@yahoo.es

FAPA BENAHOARE (Isla de La Palma)

Doctor Santos Abreu, 48
38700 Santa Cruz de La Palma
Tel: 922 42 06 90 | Fax: 922 41 36 00
<http://fapabenaohare.org>
faipalma@hotmail.com

FAPA RIOJA

Magisterio, 1, bajo
Residencia Universitaria de La Rioja | 26004 Logroño
Tel: 941 24 84 80 | Fax: 941 24 84 80
www.faparioja.org
faparioja@faparioja.org

FAPA SEGOVIA

Apdo. de Correos 581 | 40080 Segovia
Tel: 921 44 45 87 | Fax: 921 44 45 87
www.fedampa-segovia.blogspot.com
fedampasegovia@hotmail.com

FAPA SEVILLA

Ronda Tamarguillo, s/n
Edif. Deleg. Prov. Educación | 41005 Sevilla
Tel: 95 493 45 68 | Fax: 95 466 22 07
www.fampasevilla.org
info@fampasevilla.org

FAPA TENERIFE (FITAPA)

Col. E.E. Hno. Pedro Carretera del Rosario, km. 4 | 38010
Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 66 25 25 | Fax: 922 65 12 12
www.fitapa.org
fitapa@fitapa.org

FAPA TOLEDO

Centro Social Puerta de Cuadros nº 10
45600 Talavera de la Reina
Tel: 925 82 14 79 | Fax: 925 82 14 79
fapatoledo@yahoo.es

FAPA VALENCIA

C/ Denia, 6, puertas 1 y 2
46006 Valencia
Tel: 96 373 98 11 | Fax: 96 333 00 77
www.fapa-valencia.org
fapa-valencia@fapa-valencia.org

FAPA VALLADOLID

C/ Eusebio Gonzáles Suarez, 43
(IES "Julián Marías") | 47014 Valladolid
Tel: 983 343 519 | Fax: 983 343 519
<http://fapava.org/>
fapavaescuelapublica@gmail.com

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género

FAPA ZAMORA

Arapiles, s/n | 49012 Zamora

Tel: 980 52 47 01 | Fax: 980 52 47 01

fapazamora@telefonica.net

Otras Confederaciones de Federaciones de CEAPA

CODAPA (Andalucía)

Avda. de Madrid, 5, 3º | 18012 Granada

Tel: 958 20 46 52 | Fax: 958 20 99 78

www.codapa.org

secretaria@codapa.org

CONFAPA "Miguel de Cervantes"

(Castilla-La Mancha)

C/ Zarza, 6, 1ªA | 45003 Toledo

Tel: 925 28 40 52 | 925 28 45 47

Fax: 925 28 45 46

confapa.clm@terra.es

CONFAPACAL (Castilla y León)

C/ Eusebio González Suarez, 43

(IES "Julián Marías") | 47014 Valladolid

Tel: 983 337 058 | Fax: 983 337 058

confapacal@telefonica.net

CONFAPACANARIAS

Avda. 1º de Mayo, 22, 1º dcha

35002 Las Palmas de Gran Canaria

Tel: 928 38 20 72 | Fax: 928 36 19 03

www.confapacanarias.net

confapacanarias@confapacanarias.net

CONFEDERACIÓN DE APAS "GONZALO ANAYA"

(Comunidad Valenciana)

Pasaje de la Sangre, 5, puerta 2,

despacho 11 | 46002 Valencia

Tel: 96 352 96 07 | Fax: 6 394 37 97

www.gonzaloanaya.com

gonzaloanaya@gonzaloanaya.com

COVAPA (Comunidad Valenciana)

C/ Redován, 6 | 03014 Alicante

Tel: 96 525 26 00 | Fax: 96 591 63 36

www.covapa.es

covapa_alicante@hotmail.com

Financiado por:



Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos
Puerta del Sol, 4 | 6º A | 28013 MADRID | Teléfono 91 701 47 10 | Fax 91 521 73 92
ceapa@ceapa.es | www.ceapa.es